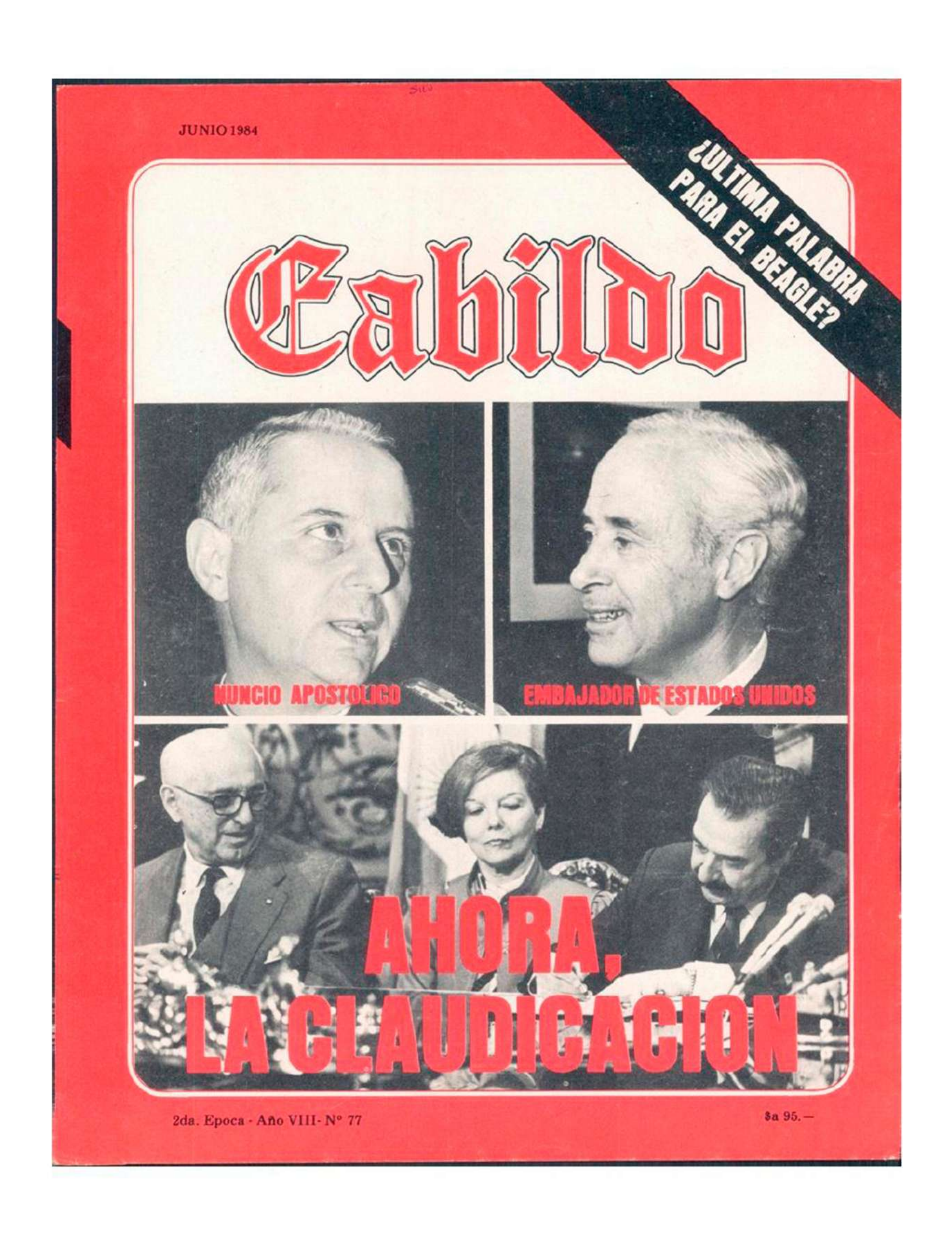

JUNIO 1984
¿ULTIMA PALABRA PARA EL BEAGLE?
Cabildo
NUNCIO APOSTOLICO
EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS
AHORA, LA CLAUDICACION
2da. Epoca - Año VIII - Nº 77
$a 95.—

SER NACIONAL Y LIBERALISMO

VII Ciclo de Historia Argentina
(Año 1984)
a cargo del Dr. FEDERICO IBARGUREN

A partir del 11 de Junio, todos los Lunes a las 19 horas.

I) — EL SER NACIONAL: su definición. El ANTI-SER NACIONAL de la Cristiandad: Judaísmo y Protestantismo en el siglo XVI. La reacción jesuítica: Juan de Mariana. El siglo XVII 'racionalista' en Europa. Juan Jacobo Rousseau y el 'Contrato Social'. La 'Leyenda Negra' antiespañola en los virreynatos sud-americanos.

II) — La Revolución Francesa de 1789. Dantón, Mirabeau y Robespierre. Los jacobinos y la Masonería. El LIBERALISMO IDEOLOGICO y las DEMOCRACIAS CONSTITUCIONALISTAS modernas: "Los Protocolos de los Sabios de Sión".

III) — Las críticas católicas al LIBERALISMO en el siglo XVIII: Joseph de Maistre y Luis de Bonald. El ecléctico catolicismo liberal. La corriente **tradicionalista** con Juan Donoso Cortés, Marcelino Menéndez y Pelayo, Juan Vázquez de Mella, Charles Maurras y Manuel García Morente. El Nacionalismo Católico en la Argentina actual, contra el Marxismo. Las democracias liberales pactan con la IZQUIERDA.

IV) — Las Encíclicas Papales y el 'corporativismo' antiliberal como sistema de paz y justicia. NUESTRO LIBERALISMO ANTINACIONAL: mundialista y agnóstico (Mitre, Alberdi, Sarmiento y Roca). Su rumbo cierto conduce a la DISOLUCION SOCIAL. El 'pluralismo democrático' oficializado y los dogmáticos 'derechos humanos' del ateísmo ecumenista contemporáneo. Las NACIONES GUACHAS en 1984.

NOTA: La bibliografía pertinente sobre cada uno de los temas del programa la suministrará el Dr. Ibarguren durante el desarrollo de sus clases.

Centro de Estudios Nuestra Señora de la Merced

Esmeralda 491 - 4º piso

Tel. 392-8649

EDITORIAL

Unidos en y para la Claudicación

SE firmó entre gallos y medianoche lo que sus artífices creen y pretenden hacer creer que es el pacto de la unión nacional. Esto ocurrió el 7 de junio de 1984, con siete simbólicos días de diferencia de aquel otro en que se recuerda la ominosa rendición de Puerto Argentino. Allí, en el "pacto de la Rosada", como con tanta sutil originalidad fue bautizado por sus ideólogos y comentaristas, la oligarquía política argentina, reunida por sí y ante sí y en cumplimiento de instrucciones preexistentes, informó al Vaticano, a Washington y a Chile que la Argentina, bajo la conducción de la socialdemocracia y de un populismo supuestamente de derecha, se rendía sin pelear y apenas negociando. Por su parte, Gran Bretaña recibió la grata noticia que su enemigo de hace dos años se retira también del campo de batalla y está dispuesto a reiniciar su camino de Canosa en forma de interminables, retóricas, litúrgicas e inútiles conversaciones con los elegantes burócratas de Saint James. Así, por decisión de la dirigencia democrática, termina un ciclo de la historia de la política exterior argentina, se extingue sin pena ni gloria la patriada más heroica del siglo XX y se pierde una magnífica posibilidad de obrar el protagonismo atlántico y de erigirse en punto de reunión, en causa convocante y en centro realimentador de las energías hispanoamericanas contra el sistema anglosajón de poder.

Este acuerdo de la Moncloa local pasará a la historia como el mejor ejemplo de la hipocresía de la democracia de masas, de la falsía de la representatividad política y de la patética ficción de la voluntad general. Aquí ambos partidos mayoritarios —declinando impúdicamente de sus respectivos programas históricos— firmaron una alianza cuyo principal propósito es la adopción de aquellas medidas no queridas por sus clientelas electorales auténticas y que, sin embargo, les serán impuestas sin su consentimiento, contra sus anhelos y en su desconocimiento. Se ha cumplido una constante de la democracia, una exigencia de la izquierda y una ley de la partidocracia. Así, el gobierno del Dr. Alfonsín, en su desesperación por la soledad que lo cerca, ha destruido las bases de su legitimidad democrática, al cumplir trágicamente con una ley de la democracia abstracta; la de la oligarquización del sistema, proceso que no continúa sino que le acompaña como su segunda naturaleza, o como la que sería propia de su propia persona.

"La democracia conduce a la oligarquía y contiene necesariamente un núcleo oligárquico", escribió Robert Michels enunciando una ley de la política moderna que no ha sido abrogada ni admite, hasta ahora excepciones. Es esta ley salvaje la que se acaba de cumplir, una vez más, entre nosotros.

La oligarquía, integrada en el caso por la viuda de Perón, el presidente Alfonsín y el ex presidente Frondizi, entre otros, se erigió en depositaria de la fementida soberanía popular y se alzó con la suma del poder político, al margen y a espaldas de los resortes institucionales, del pueblo y de la Nación, con lo que cumplió la más desgarradora falsificación y alteración del régimen representativo.

Cuando en 1982, apenas iniciada la guerra contra Gran Bretaña y después contra Estados Unidos y la OTAN, que tanto y tan profundamente conmovió a la Nación, nosotros mismos advertimos de la inconveniencia y de la improcedencia, de que entre los estamentos convocados se incluyera a los partidos. ¿Con qué derecho y con qué títulos concurrían a participar de una empresa y de una emoción que no entendían, que no alentaban y en la que no creían? Mecanismos fieles de un sistema de

EDITORIAL

opresión impuesto desde antes de su nacimiento, el país vivió y vive sometido a los partidos —todos por igual oligárquicos—, y sin duda resultaba incoherente e ingenuo reclamarles corazón abierto e inteligencia despierta a quienes se engendraron y se desarrollaron en la complicidad del coloniaje y en la admisión de un destino periférico.

Pero si Raúl Alfonsín cumplió con su sino de socialdemócrata, el comportamiento de la señora de Perón no puede ser menos reprochable. Su línea resulta ser, simplemente, la de un oportunista político; negoció desaprensivamente y entregó su movimiento para la integración de un frente que lo devorará, disolviendo el contenido de un sentimiento popular que conlleva sentido nacional, más allá de cualquier versión ideológica que se le pretenda dar. De esta manera, la viuda de Perón, renunciando a su condición de jefa —lograda en verdad más por el azar que por otra circunstancia— se convirtió en una intérprete, en un espejo deformante de su agrupación, que tan penosamente se debate entre una izquierda mistonga y una derecha sin conciencia asumida de sí. Con el "pacto de la Rosada", Isabel Martínez volvió a transformar una totalidad en una parcialidad y abandonó las posibilidades de reordenamiento nacional en torno a una dinámica de masas que nunca olvidaron el signo de síntesis entre la Nación y el pueblo. La señora de Perón cree haber alejado el peligro del divorcio vincular que destruye tanto a la sociedad doméstica como a la política incluyendo una frase de redacción suavemente astuta que no impedirá, por supuesto, la adopción de tan terrible instituto jurídico, a su debido tiempo. Como quiera que sea, es siniestro que haya creído que sea su deber la opción entre la defensa de la soberanía y el frágil mantenimiento de un orden cristiano. Está claro que la trampa, como en otras situaciones similares, está en la misma opción, puesto que la primera condición para este orden está en la existencia de aquella soberanía, aunados uno y otra en una sola voluntad histórica. Nunca para la Argentina fue necesario elegir entre sí misma y su calidad de nación católica, puesto que aquí reside el misterio y la respuesta de su identidad.

Posiblemente, con este paso la señora de Perón haya condenado a su partido a la disgregación ya que ha introducido en una estructura tan versátil y contradictoria, elementos revulsivos que acelerarán una crisis que sólo se resolvía en torno a un personalismo que aquí no se transmitió. Incluso es probable que ella esté convencida, y hasta resignada, a que su trayectoria política se dé por terminada con el cumplimiento de esta función que le fuera asignada por la diplomacia vaticana y la del Departamento de Estado norteamericano, consistente en conservar una sociedad formal y efímeramente católica a costa de una nación protagónica, asentada con firmeza sobre sus valores reales y permanentes. Lo cierto es que la socialdemocracia ha conseguido su más decisivo e inadvertido triunfo al lograr neutralizar las expectativas y las potencialidades nacionales del movimiento justicialista, un movimiento que pudo haber alcanzado un lugar en la Nación en vez de obtener un puesto en un Estado enemigo. Lo primero hubiera sido el camino, lo segundo el ocaso. A menos que se reaccione sin especulaciones subalternas y mediatizantes.

Pero que quede bien claro que resulta profundamente inmoral que se proponga como prenda de unidad nacional una nueva mutilación del territorio de la Patria. •

Cabildo

POR LA NACION CONTRA EL CAOS

2da. Epoca
Año VIII N° 77 Buenos Aires
15 de junio de 1984
Aparece mensualmente

Director
Ricardo Curutchet

Secretario de Redacción
Juan Carlos Monedero

Secretario de Coordinación
Ricardo Bernotas

Colaboran en este número:
Roberto Alegre
Antonio Caponnetto
Fernando Cortés
Federico Ibarguren
Rómulo Lucena
Ricardo Alberto Paz
Alonso Quijano
Alvaro Riva

CABILDO es una revista mensual de interés general, cuyos editores responsables son Ricardo Curutchet y Juan Carlos Monedero, publicada por CABILDO S.R.L. (e.f.) Registro de la Propiedad Intelectual N° 219.345. Distribución en Capital Federal: Antonio Martino. En interior: Distribuidora General de Publicaciones S.A.

Precios de los ejemplares atrasados:
$a 95.-

Suscripciones:
6 meses: $a 600.-
1 año: $a 1.200.-
Exterior: u$s 40

Correspondencia, a nombre de Juan Carlos Monedero, Casilla de Correo 5025, Correo Central. Cheques y giros a la orden de Revista Cabildo.

Correo Argentina	Central B	Franqueo Pagado Concesión 361
		Tarifa Reducida Concesión 1297

Los artículos firmados no necesariamente implican la opinión de la Dirección y lo vertido en ellos es responsabilidad de los firmantes.

¿Todo Está Fallando al Mismo Tiempo y por Todos Lados?

HECHO el inventario de los temas que desde nuestra última edición (21-5) han alimentado nuestros días y, en algunos casos, desvelado nuestras noches finiotoñales, caemos en la cuenta de que a ojo de buen cubero llegan a la treintena. Cada uno con su entidad en el espacio y hasta con su orden de aparición en el tiempo, lo cual parecerá al lector desprevenido que facilita la labor del cronista. Mas no es así, ¡ay de este cuitado!, pues todos aquellos guardan entre sí una concatenación diabólicamente endiablada (si bien se entiende no hay redundancia) que más que dificulta el saber por donde ha de tirarse la punta del ovillo, si lo que se pretende es desmadejarlo. Pues ya se sabe que si bien la historia no es lineal tampoco lo es catastrófica (en el sentido orteguiano), y por lo tanto ha de inferirse que por muy enredados que los hechos aparezcan cada uno tiene su causa, o varias, las cuales a su vez suelen convertirse en efectos de lo que motivaron y éstos de nuevo en causales, y así sucesivamente. En fin, ¡el eterno embrollo de la vida del hombre sobre la tierra!

¿Pero cómo salimos ahora de este lio pedante en que nos hemos metido? Quizá humildemente por vía de tímida interrogación. Por ejemplo: cuando el presidente Alfonsín le confidencia a un reportero brasileño (**O Globo**, 3-6) que no se sabe fuerte pero sí estable, ¿debe interpretarse que su estabilidad le dará fuerza y/o que en posesión de ésta descansará en aquélla? O cuando invita al diálogo a la señora de Perón haciéndola bajar desde Madrid, ¿lo hace para promover la unidad nacional y consolidar dentro de ella a su gobierno, o quebrándola procura también afianzarlo? ¿Qué es entonces, en ambos casos, lo primero y qué lo segundo? Tal vez hayamos errado en la ejemplificación, porque de su análisis lo único que queda en claro es la angustiosa voluntad del presidente Alfonsín



Llegar a 1989 a toda costa.

A Nuestros Lectores y Suscriptores

DEBIDO al notorio incremento de los costos de papel e impresión, nos vemos obligados a llevar el valor de la revista a $a 95. Creemos que el mismo exigirá un pequeño sacrificio para nuestros lectores a quienes rogamos comprender que un valor menor lamentablemente **Cabildo** dejaría de aparecer.

Queremos también, recordar a nuestros amigos suscriptores la necesidad de abonar en fecha y, en caso de atraso, actualizar el pago al valor vigente. La administración, con la mejor buena voluntad, no suspende los envios en los primeros atrasos. Pero, por lo de nobleza obliga, solicita la contrapartida del pago actualizado, por obvias razones de subsistencia.



de llegar al 10 de diciembre de 1989. Lo cual puede también no ocurrir si por el azar no catastrófico de la historia los efectos aludidos se revuelven contra sus causas, o simplemente generan otras con sus correspondientes consecuencias, a su vez causales de nuevos efectos impredecibles. Y así...

LA ETICA A LA LONA

El hecho tuvo sus panegiristas. Pero éstos lo fueron desde un punto de mira revolucionario que no encaja en el estado de derecho presuntamente restablecido. Y la suprema razón esgrimida en orden al 30 de octubre era precisamente ésa: volver las cosas a su quicio jurídico ya que, aparte su trastazo total, el Proceso no había querido ni menos sabido procrear un Derecho nuevo. El país se vio enfrentado así a un espejo deformante —o quizá demasiado fiel— del rostro que había adquirido. Porque so capa de propender a la unidad nacional, el Congreso extrajo del contexto de toda la sociedad política argentina a la señora María Estela Martínez de Perón y la galardonó con una ley especial "de reparación histórica". (Adviértase el alcance transjurídico de la expresión y, al pasar, cuántos próceres probados la aguardan para sí). En virtud de esta regla, la ex presidente queda nominativamente incluida en la tabla rasa hecha de todo lo preceptuado por las autoridades —no constitucionales pero sí constituidas— de la Nación (normas, actos administrativos, decretos, decretos-leyes y sentencias) durante siete años y algo más de ocho meses de ejercicio del gobierno en sus distintos niveles, nada de lo cual conserva entonces "validez jurídica" alguna. Como bien se señala en otra página de esta edición, las actuales autoridades —por ser usufructuarias de pautas inválidas, o invalidadas, que da lo mismo— han quedado sentadas sobre un abismal vacío que si no lo es todavía de Poder tiene que serlo ya de conciencia. Porque cabe aquí preguntarse qué se ha hecho del famoso látiguillo de "la ética radical"— y de esa propia ética — con que las barbas de Alem, los tropos "krausistas" de don Hipólito, la retórica de Balbín y "la inquebrantable conducta civil" de Illia, azotaron durante casi un siglo los cínicos y cambiantes visages del Régimen. Mas la respuesta es fácil: los epígonos de aquellos predicadores eticistas se han puesto al día y, con ánimo aligerado, han aprendido a discriminar. Y es así cómo mientras algunas han sido vomitadas por insanablemente nulas a otras han quedado aferrados por gozosamente necesarias.



Arrighi, en el entorno de la ex presidente.

La vivisección técnica de esta ley —sólo objetada frontalmente en la Cámara baja por representantes de partidos provinciales de Corrientes, Jujuy y La Pampa y en la Alta por los de aquel primer distrito, y parcial y fugazmente observada en ésta por tres legisladores radicales, rendidos al fin a la disciplina partidaria —ha sido suficientemente hecha. Así como solemnes editorialistas la han calificado, en un caso "mal llamada ley de reparación histórica y, en el otro, "sanción dictatorial". Nada queda por agregar a su respecto como no sea que estas calificaciones no le alcanzan, sin embargo. Pues se trata de

Recuerdo del Padre Furlong

El 10° aniversario de la muerte del R.P. Guillermo Furlong Cardiff es ocasión propicia para recordar no sólo su persona sino también el valor de su obra intelectual, a la cual aún no se ha hecho justo reconocimiento ni se ha concedido la importancia propia de lo que fue su colosal producción historiográfica. El solo hecho de tener presente que el registro de los títulos de sus trabajos e investigaciones llena nada menos que 80 carillas, nos indica con suficiencia que estamos frente a una obra monumental, sin parangón presumiblemente en lo que a cantidad se refiere en nuestra Patria y en Hispanoamérica.

Por singular paradoja, en este criollo de estirpe irlandesa y formación intelectual anglosajona (cursó sus primeras letras en escuelas británicas de Santa Fe y estudió y se doctoró en Filosofía en la universidad de Georgetown, Washington), se produjo la milagrosa revelación de uno de los más exhaustivos estudiosos y reivindicadores de nuestro pasado hispánico al cual rescató definitivamente de la oscura leyenda negra en la que yacía sumido por la tergiversación y el silencio de la historiografía oficial. No estuvo solo ciertamente, ya que junto a él descollaron también en esta batalla cultural otros argentinos de la talla de Torre Revello, Vicente Sierra, Rómulo Carbia, Roberto Levillier, Raúl Molina, etc., pero es indudable que fue uno de los más dinámicos animadores de esta notable generación al parecer, y lamentablemente, extinguida.

El natural decurso de su labor historiográfica lo llevó a investigar el período de la Revolución de Mayo y los primeros años de la época de nuestra independencia política. Aquí también sus conclusiones modificaron no pocos de los "lugares comunes" estereotipados como dogmas por los intérpretes "oficiales" de nuestra historia. Su revaloración de la personalidad de Saavedra contribuyó a echar por tierra el mito de la génesis libertaria de los acontecimientos de 1810.

En sus últimos años volcó su atención al período rosista y como no podía ser de otra manera, en la salud robusta de su intelecto siempre abierto a la verdad, no hubo colisión ni crisis alguna entre los "conocimientos oficiales" que había recibido y los que adquirió merced a su trabajo. Confesó, y en la confesión va implícita la acusación a la mendaz enseñanza oficial, que ..."**Si entre 1913 y 1930, a causa de ciertas lecturas me convencí de que la época de Rosas fue nefasta y el hombre un tirano, hoy, al cabo de tantos decenios y sin pretenderlo, estoy en la convicción contraria y veo clarísimo que la rosista fue una época feliz...**" (Cfr. Mikael, n° 30, año 1982, p.120). Los trabajos que publicó sobre aspectos parciales de la gestión del Restaurador ("En defensa de Sarmiento", en Rev. del Inst. de Invest. Hist. "Juan Manuel de Rosas", N° 23, entre otros), avalan aquel convencimiento. Sin declararse tal fue un revisionista empedernido y nos dejó la más sensata definición de esta renovadora corriente historiográfica: "... **es otro cuento criollo... No porque sea un cuento en realidad sino porque es expresa redundancia decir precisamente revisionismo histórico por cuanto es de la esencia de la historia el ser revisionista**" (Cfr. Ibidem).

Si ejemplar fue su honestidad intelectual no lo fue menos su incansable laboriosidad. Su vida entera estuvo consagrada al trabajo: el ministerio sacerdotal, que jamás descuidó, la docencia y la investigación histórica. Fue un aluvión de dinamismo, una verdadera computadora humana. Creemos que esta fue una de sus mayores virtudes y es deber de justicia ponerla de relieve y a la consideración —e imitación— de las actuales generaciones más proclives a los halagos de la figuración, la imagen y la comodidad hedonística que al amor por el trabajo intelectual (y el otro también). Por otra parte y es bueno destacarlo, esta laboriosidad no implica, ni implicó para el padre Furlong, una carga como para deslomar a nadie, ni un temperamento adusto, árido ni amargado. Por el contrario, disfrutó con sana alegría de la misma y la afabilidad, cordialidad y buen talante fueron la proverbial e inalterable compañía de su luenga y fecunda existencia.

Había nacido en Arroyo Seco, Villa Constitución, en la Provincia de Santa Fe, por el invierno de 1889 y falleció en Buenos Aires en mayo de 1974.

A los diez años de su desaparición quiera su recuerdo ser un acicate para que asumamos el deber que nos corresponde, aquí y ahora. •

Ricardo Bernotas

---

una ley de pelo en pecho, democráticamente sancionada. Remitámonos si así no lo creemos al bienaventurado doctor Pugliese quien, en un rapto de antiguo combatiente durante cincuenta años "contra las dictaduras militares en el país", tajó el aire de la Sala que preside —órgano jurídico-legislativo del Estado— con la siguiente estupenda sentencia: "esta Cámara lo puede realizar porque es política y no jurídica". De este modo, tal como se ha hecho, no hay antecedente alguno en la vida de la República. Y estamos a sólo seis meses de su jubilosa resurrección.

SOLO "INTER PARES"

Cuando don Raúl cogió el fono... (¡perdón por la mímesis involuntaria!), cuando el presidente Alfonsín agarró el tubo telefónico con su mano siniestra, y articuló su invitación a la señora de Perón para que tuviese a bien allegarse a estas costas a fin de intercambiar ideas sobre los problemas que nos afligen, su lejana interlocutora fue muy precisa. Iré gustosa, vino a decirle y nada de esto es textual ni lo pretende, mas no para analizar hechos coyunturales sino los de fondo. Y tampoco para participar de





rondas pluriopinantes sino para hablar de presidente a presidente, de tú a tú, como quien dice. Y así se hizo, estrictamente. La señora llegó a la Rosada con gran compaña de compañeros, pero cada cual a su lugar. Y en cuanto el anfitrión puso su prólogo salutatorio y tentativamente alianzatorio, ella puso los puntos sobre las ies: es preciso afianzar el orden constitucional pero aquí hay que defender las instituciones fundamentales, arrancó con suavidad. El ministro Tróccoli se ensoñó al oírla, con tales como el voto, el Parlamento, la democracia, la libertad... Nada de eso. Ella continuó prestamente: éstas són la Santa Madre Iglesia a la cual pertenece la Argentina y viceversa; las Fuerzas Armadas pese a los errores que algunos de sus miembros hayan cometido, "y no olviden que soy la viuda de un teniente general de la Nación", y por fin la familia, sin la cual ésta no existe. Para agregar sobrias reflexiones sobre las organizaciones sindicales y sus derechos. Habia cumplido su parte; a la pausada exposición taxativa que sobre ésto y aquéllo hizo el citado ministro, la ilustre invitada contestó con un gesto que asignaba al señor Labakè la misión de responder. Y asi transcurrieron los treinta y cinco minutos de la histórica audiencia. Coronados con esta frase, que controvertía de cuajo el documento duramente crítico que, para entregar al presidente, habíale preparado y confiado a sus manos el Consejo Nacional del Partido, escrito que no leyó ni llevó consigo, ni se sabe qué hizo de él. La frase: "Es obligación del peronismo acudir en ayuda del gobierno".

LA REASUNCION DEL MANDO

A partir de este reingreso al país por la puerta grande —cuanto menos por el portalón presidencial de la explanada— los pasos sucesivos de la jefa del Movimiento Justicialista fueron ceñidos y fríos. Ninguna concesión a grandes multitudes, ninguna medida drástica, ninguna audiencia de más y algunas de menos (ni la rama femenina como tal ni el citado Consejo fueron nunca recibidos), ninguna exhibición siquiera fortuita en sus velados y fugaces paseos. Todo de acuerdo a un diagrama previsto y rigurosamente observado. Así hasta que diecinueve días después se fue, sin que ni el misterioso atentado frustro pareciera haberla conmovido. Había venido a reasumir de hecho la suprema conducción sobre la cual mucho se especuló con que la abandonaría ya y para siempre. Ocurrió precisamente al revés. Y la bomba que no estalló en la nariz del Jumbo Jet de Aerolíneas que la iba a llevar de vuelta a Madrid, lo hizo en la del cariacontecido Consejo Nacional ya mencionado, cuando se supo que a todo el montaje orgánico convencional existente habia sobrepuesto un Comando Superior del Movimiento Justicialista con dieciocho pares del Reino ajenos a aquél, cincuenta y dos asesores para doce comisiones referidas a otras tantas áreas de gobierno, y un equipo ejecutivo de cinco incondicionales, condignos a la magnitud de conducir en su nombre un club tan exclusivo, para usar el término de moda. Las disensiones, las grescas, los odios y demás divisionismos internos que siempre afloran cuando un partido siempre ganador está padeciendo, a la vez, la humillación de la derrota, el estado de asamblea y la presunción de acefalía, parecían haber quedado atrás, muy atrás, y debajo, muy por debajo. A cada uno le había dicho lo suyo: a los gobernadores de su obediencia, a los sindicalistas, al Consejo Federal... Y las consignas: no hacer oposición salvaje, no incendien al país y, sobre todo, "primero la Patria, después la Patria y finalmente la Patria". Y al propio Alfonsín, presidente e invitante: "estoy contra la socialdemocracia". ¿Pero qué le había dicho al nuncio apostólico, monseñor Ubaldo Calabresi, en la visita que le hizo a éste sin testigos a los dos días de arribada, y qué a Arturo Frondizi y Rogelio Frigerio el sábado 2 de junio en la recepción imprevista que les brindó en su propio alojamiento de la calle Maipú? ¿Y qué les dijeron ellos en ambas ocasiones?

No es aventurado suponer que la conversación con el primero tuviese relación con las que frecuentemente sostiene con su colega en Washington, monseñor Pío Laghi, quien recala en Madrid cada vez que viaja a Roma. Y con los segundos, algo relativo al Beagle, que es tema obsesivo compartido por todos. Máxime teniéndose en cuenta que el jefe del MID acababa de regresar de un cónclave de ex jefes de Estado de Oriente y Occidente (hombres tanto de la OTAN cuanto del Pacto de Varsovia), realizado en una isla yugosla-

(Sigue en la página 10)



Preocupado Prebisch.

Noticias del Movimiento Nacionalista de Restauración de la Provincia de Buenos Aires

AGRADECIMIENTO

El Consejo Provincial de Buenos Aires agradece la magnífica respuesta que los miembros del Movimiento están dando a su solicitud de ayuda a nuestro camarada herido durante las "jornadas de repudio a la basura anti cultural".

Las contribuciones recibidas hasta el momento, han permitido superar las dificultades económicas que deben afrontar nuestro camarada y su familia, no siendo necesario extender el envío de colaboraciones hasta más allá del fin del mes de Junio.

Este Consejo quiere destacar la cantidad de ofrecimientos espontáneos de ayuda producidos de inmediato y aún antes de ser conocido el pedido formulado por nosotros.

Se ha manifestado una vez más el sentido solidario y la profunda camaradería existentes entre los miembros del Movimiento, actitudes éstas, que sumadas a nuestra Fé en Dios, nos darán las fuerzas necesarias para hacer frente a los duros tiempos que se avecinan.

En Cristo y la Patria
el CONSEJO PROVINCIAL
DE BUENOS AIRES

NOTICIA I

Las personas residentes en los municipios del gran Bs. As. que deseen vincularse a los núcleos del MN de R respectivos, podrán hacerlo remitiendo su correspondencia por correo simple y consignando en el sobre únicamente el N° de la Casilla de Correo, la sucursal y el Código Postal correspondiente.

TRES DE FEBRERO: CC N° 69 - Suc. El Palomar - C. Postal 1684.

VICENTE LOPEZ: CC N° 14 - Suc. Saavedra - C. Postal 1638.

SAN MARTIN: CC N° 104 - Suc. Villa Ballester - C. Postal 1653.

LA MATANZA: CC N° 56 - Suc. San Justo - C. Postal 1754.

LANUS: CC N° 91 - Suc. Lanús - C. Postal 1824.

ALTE. BROWN: CC N° 31 - Suc. Glew - C. Postal 1856.

CURSO INTERNO DE CAPACITACION PARA DIRIGENTES

Las secretarías de Formación y Acción Profesional del Consejo Provincial de Buenos Aires han dispuesto la realización de un Curso Interno para Capacitación de Dirigentes, destinado a profundizar y dar homogeneidad a la formación de nuestro cuadros. Lo cursarán los presidentes y secretarios de las distintas Juntas Locales de la provincia y los miembros "Activos" únicamente, quedando excluídos los "Adherentes" salvo en los casos en que se produzcan excepciones, las que se darán a conocer oportunamente.

La primera materia que se dictará en el marco de este Curso es Economía, dividida en tres niveles y cuyo programa transcribimos:

PROGRAMA

Podrán inscribirse también los miembros "Adherentes" del Movimiento que justifiquen su condición de estudiantes o egresados de Ciencias Económicas.

Programa ECONOMIA I

1 - La ciencia económica, definiciones. Las diversas Escuelas Económicas.
2 - Las Necesidades y el Valor. La Producción: La Naturaleza, el Trabajo, el Capital.
3 - Organización de la Producción: a) Regulación de la producción; b) Asociación para la producción; c) División del trabajo; d) Concentración de la producción; e) Producción por el Estado;
4 - La Circulación: a) el Cambio; b) los Comerciantes; c) el Transporte;
5 - La Moneda: a) la moneda metálica; b) los sistemas monetarios; c) la moneda de papel; d) el dinero bancario;
6 - El Crédito: a) operaciones de banca; b) organización bancaria;
7 - Formación de los precios.
8 - El comercio internacional.
9 - La política comercial internacional.

Programa ECONOMIA II

1 - El Reparto de la riqueza: a) el reparto Liberal; b) la interpretación Marxista; c) la participación de las distintas clases sociales; d) el concepto corporativo;
2 - La Propiedad: a) la propiedad rural; b) los rentistas;
3 - Los asalariados: a) el régimen de salarios; b) las reivindicaciones obreras;
4 - Los empresarios.
5 - El papel del Estado en el Reparto: a) Diversos sistemas impositivos; b) La participación del Estado en la producción nacional; c) La participación del Estado en los servicios nacionales;
6 - El Consumo: a) el Gasto; b) la Asistencia; c) el Ahorro; d) Las leyes de Malthus, la despoblación, la intervención del Estado en la redistribución de la población.

Programa ECONOMIA III

1 - El Sistema Monetario Internacional.
2 - El Sistema de Bretton Woods.
3 - Las propuestas de reforma del sistema.
4 - Modificaciones introducidas ya en el sistema.
5 - El oro en el sistema monetario internacional.
6 - Los futuribles del sistema monetario.
7 - La crisis energética y su incidencia en el sistema monetario internacional.



¿De qué cuernos se ríen?

(Viene de la página 8)

va para arribar a la cual y volver de ella es forzosa una escala técnica en la capital itálica. Y es aquí donde la madeja se complica, supuestamente, ya que los movimientos de la señora de Perón comienzan a perfilarse "**ad extera**" de las interioridades de su propio partido y movimiento.

Antes de ello y pese a las apariencias de que todo había funcionado como un aparato de relojería, las ostensibles distancias y hasta desaires con sectores oficiales del peronismo, las concesiones verbales al gobierno constitucional, la implantación de autoridades digitadas por sobre las regulares, fueron levantando sordas y crecientemente audibles protestas en los círculos afectados del justicialismo. Ayer nomás, el martes 12, es decir, cuatro días después del regreso de "la Jefa indiscutida" a España, el Consejo Nacional Justicialista ha ratificado la vigencia de los cuerpos orgánicos y convocado para el lunes 18 a un plenario de autoridades para allí resolver la reunión del Congreso partidario, órgano máximo de todo el Movimiento, según se puso enfáticamente de resalto. ¿Y el Comando Superior recién instituido? El doctor Arrighi, miembro principal de éste, no halla incompatibilidad alguna con los estatutos en vigor. Y Herminio Iglesias tampoco, ateniéndose a una dicotomía entre partido y movimiento. La cuestión ha quedado planteada. Pero la cuestión es ni más ni menos que ésta: ¿la natural autoridad de la viuda de Perón ha unificado al peronismo o el exceso de su ejercicio ha acentuado el presumible proceso de su disgregación?

La retórica de Balbín.

DIALOGO Y ACUERDO

Según un diccionario a la mano, **diálogo** es una conversación entre dos o más personas, pero también género de obra literaria en que se finge una plática o controversia. Desde el 21 de mayo y hasta hace pocos días, en el despacho presidencial no cesaron las conversaciones para intercambiar puntos de vista ante la emergencia nacional. ¿O no estamos en ella? Y en tal caso, ¿qué razón de ser tiene el Parlamento? Otro cantar era cuando los gobiernos militares realizaban las famosas "rondas de consultas", las que maldito si sirvieron para algo. Y es entonces donde reluce como más adecuada la segunda acepción del vocablo, ya descripta. Pues so capa de estas juntas consultivas pluripartidarias, hace rato que es aquí visible la intención de Alfonsín de congeniar con el peronismo a través de su figura máxima, tanto como la de ésta de hacerlo con el Poder establecido, por medio de su titular. Los demás son figurantes de una comedia política —quizá de un género que llamaremos "tragipolítico", para entendernos mejor— consistente en converger en un punto, sólo en uno pero con diversas connotaciones posibles.

Ese punto es nuestro diferendo con Chile en el mar austral argentino. Sobre él se centran presiones desde distintos ángulos y con diversas motivaciones. Uno es el Vaticano, sede de la mediación comprometida hace ya cinco años y medio en un pleito para el que no encuentra solución aceptable por las partes en litigio; otro, los Estados Unidos de América, empeñados en borrar todo problema candente de la faz de Sudamérica, sobre todo si él proviene de una nación tradicionalmente reacia a su juego hegemónico, como es nuestro caso pese a las tendencias subjetivas de los equipos gobernantes; otro, en fin, los intereses petroleros transnacionales, apetentes de zonas expeditas y ubérrimas para sus cateos y explotaciones futuras. Quedan desde luego otros factores más, confluyentes todos, como los descriptos, en cercenar los espacios territoriales y los derechos indiscutibles de una nación como la Argentina, a la que está probado por antiguas y recientes experiencias que no se la quiere dejar



Frondizi: a solas con Isabel.



Jacques de Larosière

crecer en ningún otro campo que no sea el de la producción de cereales y ganados, y ello de acuerdo a las rigurosas leyes del mercado internacional, regido por potencias celosamente proteccionistas.

En torno a este punto central se explayó el documento o acuerdo político del jueves 7 pasado, precedido de la reunión que el día anterior habíase efectuado en la residencia de Olivos con asistencia de su presidencial morador y la señora de Perón asistida por su entorno actual, los doctores Arrighi, Labaké, Mondelli y Camus. ¿Puede alguien dudar de que en esa ocasión se dieron los últimos toques al texto que veinticuatro horas más tarde firmarían con el gobierno los dos partidos mayoritarios y catorce más, satelitarios y avalistas de uno u otro? Otras veinticuatro horas, y la ex presidente decolaría hacia Madrid superado el obscuro episodio de los cuatrocientos cincuenta gramos fallidos de trotyl. La distinguida viajera había repetido varias veces —incluso en su breve mensaje de despedida leído en el Aeropuerto de Ezeiza— que era menester aceptar la propuesta papal, bien que sin prescindir de la decisión, va de suyo que pretensamente coincidente, del Honorable Congreso de la Nación. Abajo, en tierra firme, para los radicales auténticos, que todavía los hay, quedaba la sensación amarga propia de quienes habiendo llegado al poder con el 52 % de los votos, se habían visto obligados a recurrir al 40 % derrotado para seguir gobernando; para los alfonsinistas, que son cada vez más otro partido que el de la sigla tradicional —aunque consiga digerirla definitivamente—, un cierto sentimiento de triunfo por el importante apoyo obtenido a su estabilidad cuanto menos inmediata, y a sus inmediatos problemas externos y mediatas intenciones ulteriores ("la ley de divorcio debe (sic) ser adoptada en una nueva etapa", dijo Alfonsín pocos días antes en declaración pública); para los peronistas un acentuado desconcierto que por ahora llamaremos ontológico, y para el común de los argentinos —que son el 100 % incluidos los 92 de marras— la convicción de que todo seguía como antes, sólo que mucho más difícil de entender.



Herminio Iglesias.

LAS OTRAS ALIANZAS INDISPENSABLES

Es evidente que en la emergencia mucho ha obtenido Alfonsín, aunque todavía a título precario. Pero necesita ampliar el espectro de alianzas que le permitan calafatear una nave sensiblemente sacudida por temporales violentos que, en buena medida por su culpa (o la de sus colaboradores más íntimos, que es lo mismo), ha sufrido en seis meses un desgaste desproporcionado con el tiempo transcurrido desde que se hizo a la mar. Con las Fuerzas Armadas no ahorra esfuerzos en tal sentido: el 17 de mayo en Puerto Belgrano, el 29 en Mendoza, el 1º de junio en Villa Reynolds, la Marina de Guerra, el Ejército y la Fuerza Aérea, respectivamente, fueron objeto de sus solicitaciones políticas pero sobre todo de sus inflamadas arengas de Comandante en Jefe de las tres, según lo manda la Constitución, formuladas con estilo




La "manito negra" que vio Tróccoli.

castrense y coronadas con casco de "halcón", difícilmente ajustable en verdad a sus sienes de "paloma". Pero en tanto ocurría esto, el ministro Borrás, titular de Defensa, instaba a aquéllas a integrarse en el espíritu de 1853, y el nuevo director —civil— de la Escuela Nacional de Defensa, anunciaba la próxima reformulación de sus cursos sobre el vacuo principio de que la defensa nacional reposa en el afianzamiento del sistema democrático. Por entonces también, el Senado aprobaba el proyecto de ley de Defensa de la Democracia y el Orden Constitucional, con modificaciones al que originalmente le remitiera la Cámara de Diputados, a cuyo

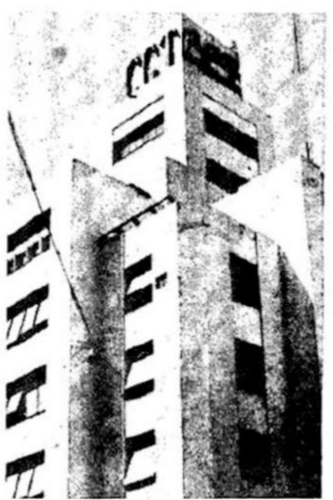

Borras y el espíritu de 1853.

seno ha vuelto para su sanción definitiva. La literatura oficial castrense, pues, es una, mientras las intenciones democratistas corren por debajo sin cesar.

Respecto del sindicalismo la actitud oficial es análoga. Necesita de él a cualquier precio. Pero él no se encuentra en la grotesca coyunda de gremios sin obreros que en momentos de mayor optimismo ideológico, formó la "Mesa de Enlace", sino en la CGT tradicional. Y hoy asistimos a la realidad de que mientras aquélla, despechada, se agravia con el gobierno al que votó porque ha advertido "un giro en su política", ésta acepta del gobierno al que se opuso en los comicios de octubre, su proyecto de reglamento electoral para la normalización de los gremios. Y también la propuesta del ministro de Trabajo, Casella, de llegar a una concertación con el gobierno antes del 30 de este mes sobre la base de una tregua social en materia de precios y salarios, a condición, léase bien, de que se garantice un salario mínimo vital y móvil, un sistema inequívoco de seguridad social y la entrega absoluta de las obras sociales a manos de los trabajadores. Los paros que día a día se producen y reproducen en sectores tanto estatales como privados, dan cuenta de un estado de agitación gremial que le hace suponer al ministro Tróccoli la existencia de "una manito negra", a la que no atribuye sin embargo el alza del costo de vida al consumidor experimentada en mayo, del orden del 17,1 %. Y esa agitación gremial, sobrepuesta a todas las concertaciones en trámite aparente y a todas las exhortaciones pretendidamente sedativas de la señora de Perón y a todos los esfuerzos de la cúpula cegetista, es la misma que anteayer nomás resolvió, a través de sus dirigentes inmediatos, la realización de un plan orgánico de lucha para lograr nada menos que "un rápido cambio en la política económica" oficial, porque se "está empujando a los trabajadores a la desesperación" y porque "estamos al borde del estallido social".

AHORA, A PUERTAS AFUERA

Al cierre de esta edición, el presidente Alfonsín se halla en España en donde ha batido seguramente todos los récords oratorios imaginables. Estos se empeñan en dos presumibles direcciones, hecha una gran síntesis de textos cuya lectura completa nos ha resultado casi imposible y absolutamente impracticable su análisis: convencer a la socialdemocracia europea de que sigue siendo el hombre en quien depositaron su confianza —entre otros elementos que le permitieron luchar con éxito por el poder— y lograr el consenso financiero que le sostenga en la actitud que acaba de adoptar con el Fondo Monetario Internacional. Las interpretaciones que sobre esto último se han formulado, ya sea desde el plano oficial como el privado, son mareadoramente contradictorias. Hasta el punto de que nadie sabe ya a ciencia cierta si hemos roto con esa institución, estamos recomponiendo nuestra situación con ella, o hemos llegado a estas horas a un idílico acuerdo. Co-



C.G.T.: Plan de lucha.



El "Pacto de la Rosada".

mo mucho menos se sabe cuáles son los comportamientos regulares a que en casos como el planteado deben ajustarse deudores y acreedores.

Lo cierto es que, sorpresivamente, y mientras el sumo asesor Prebisch afirmaba que todo andaba sobre rieles, algún descarrilamiento ha de haberse producido en los tratos con la delegación de técnicos de aquel organismo. Pues en aparente quiebra de los usos conocidos hasta la fecha, el lunes 11 pasado el gobierno despachó al señor de Larosière, director del Fondo, una carta de intención que virtualmente implica un rechazo de las condiciones planteadas localmente por dichos técnicos, los cuales acaban de partir de Buenos Aires el miércoles 13, según unos muy satisfechos y agradecidos y según otros con talante descompuesto. En verdad, sea como sea, en algún rincón del Estado hay un grupo de funcionarios sensibles al interés nacional, que han inclinado la balanza de las decisiones en el sentido sugerido. La Argentina se viene ajustando el cinturón desde la crisis de 1975, no hemos crecido durante esos nueve años como lo supieron hacer Brasil y Méjico, por ejemplo, y, por lo demás, no hay con qué pagar. Esto es lo que así, gruesamente expresado, se dice en esos círculos. Mas en otros, lejanos, tan luego en los que hoy se halla el presidente Alfonsín, el ministro de Economía de su colega y dilecto amigo Felipe González, un monetarista llamado Miguel Boyer, acaba de decir que "la Argentina debe someterse a las normas del FMI y, mientras no las ponga en ejecución, España no puede salir de garante de la política económica" de su ilustrísimo huésped. ¿Será verdad tanto desaire? Porque si lo fuese, tal parecería que algo ha fallado en el protocolo. Y si no, que todo nos está fallando al mismo tiempo y por todos lados. •

Una Aparición Repugnante

EN **Clarín** del 28 de mayo se publicó una solicitada firmada para su eterno ludibrio por dos señores, (?) Carlos Luis Jáuregui y Alejandro Zalazar, en nombre de una "Comunidad Homosexual Argentina". Pasados el primer momento de estupor, el segundo de asco y el tercero de indignación, estuvimos en condiciones de reflexionar un poco más detenidamente acerca de esta audacia que va más allá de lo intentado hasta ahora en el país contra el país. Verdad es que desde hace un tiempo y formando parte del destape (que, a su vez, llegó del brazo de la democracia), se viene introduciendo la cuestión en el ánimo del gran público, a través de artículos "serios" y reportajes a homosexuales publicados en revistas de tiraje importante (o en otras que buscan tenerlo mediante la explotación escandalosa de los vicios y desgracias humanas); era una forma, un método masivo de "desmitificar" el asunto de este pecado **contra natura**, de replantearlo ante una sociedad que, por una tradición hasta ahora inconmovible, ya se había pronunciado en un sentido rotundamente condenatorio y, finalmente, de forzar a esa misma sociedad a reconsiderar su juicio. Se buscó, como para el tratamiento de otros tantos temas semejantes, por la vía emocional (es decir irracional, recurriéndose a imágenes, a sentimientos de lástima para el homosexual al que se lo identifica con el perseguido y marginado o de odio contra el perseguidor, el reaccionario y el inquisidor que lo rechaza), a consideraciones pseudocientíficas —que van desde el psicoanálisis hasta la sociología— y, en fin, a una bastarda concepción igualitarista. Bien se sabe que en una sociedad dominada —como ocurre en todo Occidente— por los **"mass media"**, la tematización de un problema es el paso previo inmediato de su legitimación, no importa de lo que se trate. Una sociedad que está dispuesta a tolerar que los empresarios de la prensa la deshagan y desarticulen cada día, tiene que aceptar también vivir sin valores o, por lo menos, sin sistemas de valores. La opción contemporánea parece consistir en vivir del pasado o caminar hacia el abismo, lo que revela la incapacidad de la revolución para crear una cultura propia fuera del caos, del nihilismo, de la demencia, del suicidio o... de la antinaturaleza. Que es de lo que nos anoticiamos el 28 de mayo por la mañana.

Como dijera Augusto Del Noce, "a la desorientación doctrinal nacida de falsos planteamientos intelectuales de la sexualidad humana, viene a añadirse la acción de intereses comerciales y de otra índole..."; y Galli advierte que detrás del manipuleo de la educación sexual se esconde un verdadero cambio cultural mientras que Abelardo Pithod dice: "Por eso cuando se derrumba un sistema socio-cultural que ha sostenido y 'hecho' desde dentro a una personalidad ésta sufre verdaderos colapsos. La endemia de neurosis que hoy sufrimos tiene que ver, por cierto, con la crisis y el cambio". Lo que queremos decir es que, por más repugnante y repudiable que nos resulte el hecho que los homosexuales argentinos se reunan en una organización, hagan su ingreso público y levanten su vicio degradante como bandera y carta de presentación, no se puede ni conviene disimular la intención ideológica, destructiva y revolucionaria que se halla en el fondo de semejante desenfado. Se ha producido, entre nosotros y sin que nadie, al parecer, lo haya advertido ni se haya alarmado, un cambio tímido aunque cualitativo en el proceso de descomposición de la Nación Argentina a la que se de-

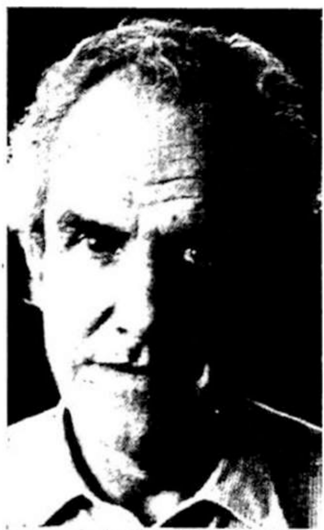
sea, en nombre de la socialdemocracia y bajo el signo de la izquierda, modernizar. Ya hay poco que desacralizar en nuestro país y en Occidente; ahora se trata más bien de completar y de culminar la etapa y el esfuerzo para destruir lo sobrenatural destruyendo, también, lo natural.

Para volver a citar a Del Noce, encontramos en la mentalidad contemporánea tres errores básicos con relación al sexo: 1) la tendencia sexual es un impulso inocente cuya satisfacción es lícita y necesaria y que, por lo tanto, no puede constituir falta (y si lo es, resulta en todo caso justificable) y en cuyo punto final se encuentra la felicidad humana (ni más ni menos) a la que no cabe ni renunciar ni buscar en otra parte; 2) que el impulso sexual es natural en sus orígenes pero luego, mediante inhumanos sistemas religiosos o morales, es reprimido con grave deterioro no sólo de la dignidad sino de la salud del ser humano; 3) en consecuencia, la tendencia sexual no puede ser reprimida y la orientación tanto en educación como en política y en derecho no puede consistir sino en permitir y aun alentar la amplia liberación del sexo. Lo dicho, para ser coherentes, debe ser aplicado tanto a la ética heterosexual como a la homosexual, que es de lo que se trata ahora.

Esta aparición del homosexualismo, desafiante y militante, tiene el profundo y patético significado de constituir un punto de llegada y otro de partida en este proceso de destrucción de la Argentina tradicional para precipitarla por los abismos de la revolución que, habiendo empezado por negar a la Iglesia y proseguido con la negación de Dios, ahora se complace en destruir al hombre mismo, según una dialéctica implacable desde que se inició en el mundo cristiano el culto y la práctica de Prometeo. Aunque no por lógica deja de ser tan paradojal como desesperante esta corriente antropocéntrica que, en su tramo último, niega también al hombre al destruirlo puesto que lo destruye al desnaturalizarlo.

Esta simbiosis demoniaca de antropocentrismo y de hedonismo equivale, como queda dicho, a la instauración de un nuevo orden de valores y a la abrogación y clausura del anterior que, quizá inconsciente o implícitamente, se sostenía y se inspiraba en la admonición de San Pablo que prohibía a los cristianos mencionar siquiera entre ellos ciertas debilidades. Equivale a erigir entre los argentinos el derecho absoluto a gozar de cualquier manera y en cualquier medida, derecho total, profundamente individual, antisocial, anárquico, destructor; si se lo acepta significará que en la Argentina se repudia el orden objetivo y trascendente heredado en un plano social y que, a poco andar, también lo hará el Estado en un nivel jurídico.

Ante la convicción de que se está ante una nueva vuelta de tuerca en el proceso de izquierdización que ha ganado a la Argentina y que se está acelerando y recalentando —puesto que la izquierda no cree en el ser ni admite lo permanente, habiendo tomado a su cargo la nada envidiable tarea de convertir el antropocentrismo antideísta en un hedonismo antinatural, puesto que si Dios no existe todo está permitido y, además, todo es posible —casi no valdría la pena



Los homosexuales: ¿Nuevo filón para Conte?

detenerse en los aspectos no por desagradables menos adjetivos de la solicitada de los invertidos argentinos. Así, por ejemplo, tenemos el derecho de poner en duda la afirmación de que actúan en nombre de más de 1.500.000 de "ciudadanos y ciudadanas"; en primer lugar porque no creemos que nadie se haya preocupado seriamente de llevar la estadística sobre este desvío (que ahora se transforma en desvarío) entre los argentinos; en segundo lugar, porque de lejos se le ve la pata a la sota, que en este caso es la intención de ofrecer a tanto candidato democrático hambriento de votos una compacta clientela electoral (tal vez, invocando la "ética" de los derechos humanos de manera que el demócrata cristiano Conte pueda ser reelecto).

También podríamos considerar irrelevante la decisión de la OMS (Organización Mundial de la Salud) que parece haber retirado al homosexualismo de su lista de enfermedades, puesto que tal entidad, al igual que tantas otras de similares características, no ha escapado al espíritu revolucionario que desconoce la naturaleza de las cosas. Y en cuanto a la enumeración de las actividades que desarrollan los homosexuales ("trabajamos, estudiamos, sentimos, amamos ¡y nos preocupamos por la realidad nacional!"), precisamente de esto y por esto es que nos alarmamos y escandalizamos. ¡Que amen como puedan, que se arrastren por su lodo pero que no pretendan igualarse con los sanos, que no hagan apostolado de su miseria, que no se enorgullezcan de sus desgracias!

En cuanto al fondo de su requerimiento, que es, nada menos, que cese la represión, debemos decir que no sabemos a cuál se refiere puesto que la práctica de sus debilidades no constituye delito en la Argentina; pero también solicitan que termine la discriminación y esto es otra cosa. Porque esta discriminación proviene del cuerpo social —de un cuerpo social todavía sano— que rechaza y margina a los que se apartan de una normativa moral que se viene observando en su interior por un imperativo tradicional espontáneo. Y aquí, justamente, reside lo más atentatorio de las pretensiones de estos desdichados seres. Buscan un espacio en cuanto tales dentro de un organismo vivo que no los acepta en virtud de principios morales objetivos, superiores y evidentes. Su gran conquista, el gran paso adelante que ellos le hacen dar a la revolución anticristiana es no sólo su propio reacomodamiento en una normalidad que no es tal, sino el trastroque de valores, la profundísima alteración axiológica que aquella aceptación —una igualación inequitativa— supone y engendra. Lo demás que se dice en este papelucho que tenemos a la vista está cargado de trampas pueriles como el intento de colocarse bajo el indiscriminado manto de víctimas de la dictadura. Aunque quizá no estén del todo equivocados en suponer que la democracia moderna, en su pluralismo agnóstico, tiene un lugar en su seno para cada uno, aun para la antinaturaleza... •

Eduardo Viale

El Baúl del Viejo Vizcacha

UNA LEY SINGULAR

Abrimos el Baúl y nos damos con un engendro jurídico del más añejo estilo radical: la llamada ley de reparación histórica. Ya la han discutido los juristas y mostrado todas las violaciones de los principios del Derecho y de los textos legales que contiene. Hasta **La Nación**, que alguna vez acierta, publicó un editorial el 29 de mayo, realmente terminante.

Aquí nos limitaremos a presentar la lógica aplicación de esta ley.

Dice el texto de la ley: "carecen de validez las normas y actos administrativos emanados de las autoridades de facto surgidas por un acto de rebelión..." Según eso, la designación del general



Suculenta reparación histórica

Bignone para el cargo de presidente era nula y sin validez todos sus actos de gobierno. Por tanto carecieron de validez la convocatoria a elecciones generales y los comicios que se efectuaron el 30 de octubre de 1983, en los que se eligieron el presidente de la República, los gobernadores provinciales, los legisladores nacionales y provinciales y las autoridades municipales. Incluso los miembros de la Junta Electoral habían sido nombrados por el Proceso. De manera que el texto de la ley pone prácticamente en la calle a todas las autoridades del país y todo lo actuado por ellas carecería de valor, incluida la propia ley en cuestión.

No para ahí el alcance de la ley. Si la Sra. de Perón fue despojada de la presidencia "por un acto de rebelión", su reparación histórica debería consistir en volverla a su sitial con todo su elenco. ¿Estaban los autores de la ley dispuestos a un holocausto universal en aras de su justicia reparadora? ¿O fue un paso de comedia inspirado por los comediantes, actuales directores de la cultura?

La simple enunciación de estas cuestiones está cantando la respuesta.

CARROÑA

Nos referimos a la película **Negocios Riesgosos**, recientemente estrenada, en la que un muchachito modelo y excelente estudiante, se vincula con una prostituta y convierten la casa de los padres de aquél, durante una ausencia de ellos, en un prostíbulo que les proporciona buenos negocios.

Para el crítico de Canal 11, que la comentó al día siguiente del estreno, toda la carroña mencionada constituía una notable expresión del respeto que se tiene en Estados Unidos por la libertad de empresa. ¡Y lo dijo y reiteró en serio!

Es evidente que el comentarista no ha percibido la putrefacción y necesita urgentemente un rinólogo que le abra las fosas. Y no decimos más recordando el "peor es meneallo, Sancho" que Don Quijote le dijo a su escudero una vez que lo advirtió muy enmerdado.

COLABORADORES PARA ALFONSIN

Parafraseando un viejo refrán podemos decir: "Dime qué quieres y te diré quién eres". Esto viene a cuento a raíz de unas declaraciones formuladas por el presidente Alfonsín al diario **O Globo** de Río de Janeiro, que **La Nación** publica en la primera página de su edición del lunes 4 de junio y en las que dijo: "No se debe dividir a los argentinos, sino unirlos... yo quiero trabajar con todos: comunistas, socialistas, liberales, todos debemos trabajar unidos en esta etapa."

"Todos" los argentinos son, pues, los comunistas y los liberales; son todos los que deben trabajar unidos. De esa manera el presidente se ubica dentro de las posiciones más francamente enemigas de la Iglesia Católica, que las condenó: a) al Comunismo por medio de la Encíclica Divini Redemptoris de S. S. PIO XI; b) al Socialismo por medio de la Encíclica "Quod apostolici muneris" de S. S. LEON XIII; quien también condenó al Liberalismo con su Encíclica "Libertas".

Luego, si el presidente quiere trabajar con tales ideologías y partidos políticos, se muestra claramente quién y qué es. Y, por lo demás, ya está trabajando con ellos. Ha entregado a los comunistas, comunoides y comunizantes la tarea de acelerar la corrupción pública por medio de los espectáculos. Y es así como en la cartelera cinematográfica del centro, sobre cincuenta salas hay cuarenta que dan películas torpemente inmorales.

Habló también del divorcio como parte de su plataforma que ha sacrificado para unir a los argentinos "por considerar que debe ser adoptada en una segunda etapa". Sólo acotaremos que el divorcio es esencialmente malo y que no se mejorará para una segunda etapa (si la hubiera). Y provocará siempre división con aquellos que consideran sagrada la institución familiar, base del progreso moral de los pueblos y por ende garantía de un buen ordenamiento político. ¡Ojalá el entrevistado pudiera reflexionar en este tiempo, quitándose las antiparras laicistas radicales

EMANCIPADA

La Nación, siguiendo su lema fundacional que le imponía ser "tribuna de doctrina", ha propagado en su revista del 27 de mayo ppdo. las "máximas de una mujer emancipada". (Ya se sabe lo que este eufemismo quiere decir). El descoco de la autora corre parejo con la actitud escandalosa de su pregonero•

Fernando Cortés

Radicalismo y Divorcio

Así Opinó el Presidente Yrigoyen

Buenos Aires, septiembre 19 de 1922.

Al Honorable Congreso de la Nación.

Vuestra Honorabilidad tiene a su estudio un asunto de la más trascendental importancia para la estabilidad social de la nación: el proyecto de ley sobre el divorcio. La organización de la familia, base fundamental de la constitución de las sociedades, será puesta en debate. Ante un problema semejante el Poder Ejecutivo se siente inducido a exponeros su juicio, dado que no podrá ya intervenir en la discusión que se ha planteado en el seno de Vuestra Honorabilidad.

Surgido el actual gobierno de un movimiento de opinión nacional para afianzar y estabilizar definitivamente las básicas instituciones sociales y políticas del país, cuando felizmente ha llegado a culminar en sus grandes propósitos, no puede el Poder Ejecutivo permanecer indiferente ante una iniciativa que amenaza conmover los cimientos de la familia argentina en su faz más augusta.

Nuestros hogares, desde los más encumbrados hasta los más modestos, viven felicen bajo los auspicios de sus leyes tutelares y su primordial preocupación la constituye su embellecimiento moral y su bienestar positivo.

El tipo ético de familia que nos viene de nuestros mayores, ha sido la piedra angular en que se ha fundado la grandeza del país, por eso el matrimonio tal como está preceptuado conserva en nuestra sociedad el sólido prestigio de las normas morales y jurídicas en que reposa. Toda innovación en ese sentido, puede determinar tan hondas transiciones que sean la negación de lo que constituyen sus más caros atributos.

Es así que Vuestra Honorabilidad debe meditar muy profundamente para saber si está en las atribuciones de los poderes constituidos introducir reformas a tal vital significación, o si ellas pertenecen a los poderes constituyentes.

No basta que el matrimonio esté regido por el código civil para llegar a la conclusión de que es susceptible de modificarse en su esencia por simple acto legislativo.

Base, como he dicho, de la sociedad argentina, que la constitución organiza con determinados caracteres y en que llega hasta fijar condiciones de conciencia al jefe del estado, es ante todo una organización de carácter institucional que ningún representante del pueblo puede sentirse habilitado a modificar, sin haber recibido un mandato expreso para ese objeto.

Un alto concepto de la función de gobernar nos impondría siempre la previsión para detenernos.

El Poder Ejecutivo deja así expresado su pensamiento inspirado en la defensa de la estabilidad y armonía del hogar, fuente sagrada y fecunda de la patria.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

H. Yrigoyen
J.A. Salinas.

(de **Diario de Sesiones, Diputados,** 1922-4-21.IX.22)

Así Opina el Presidente Alfonsín

Según Alfonsín, "su principal tarea es unir a los argentinos, crear bases sólidas para la democracia, **aún sacrificando parte de su programa como la ley del divorcio, que desistió de proponer por considerar que debe ser adoptada en una segunda etapa.**

No se debe dividir a los argentinos, sino unirlos, como en una guerra; yo quiero trabajar con todos: comunistas, socialistas, liberales, todos debemos trabajar unidos en esta etapa", destacó.

(Entrevista publicada por el diario **O GLOBO** de Río de Janeiro. **La Nación,** 4.6.1984, p 1).

La contradicción entre el pensamiento del presidente **Hipólito Yrigoyen** y el del Dr. **Raúl Alfonsín** en lo concerniente al tema del divorcio y la familia es tan evidente, y hasta tan estridente, que torna superfluo cualquier comentario.

Empero, aparte de señalar la abismal oposición entre estos dos líderes de un, nominalmente al menos, mismo partido político, se imponen otras reflexiones con la mira dirigida más bien a algunos sectores **extra-radicales** que apoyaron a Alfonsín y continúan sosteniendo que ni es marxista, ni hay marxistas en su elenco gobernante, y que su gobierno no contradice el cristianismo, y otras cándidas sandeces al mejor estilo mistongo. Claro, no hacemos referencia a esos **cristianos** tan singulares que en franca oposición a la doctrina de la Iglesia Católica afirman ser católicos pero **miran con cariño y simpatía a la pretensa tentación divorcista.** No. Ni Grondona, ni Neustadt, ni Denevi nos interesan. Los que nos preocupan son aquellos otros que no conociendo en detalle la real personalidad del Dr. Alfonsín y sus verdaderas intenciones políticas, no vacilan en apoyar su gestión ciega e ignorantemente, en equívoca y suicida conducta cívica.

Ahora es bien taxativo: Alfonsín NO SE OPONE AL DIVORCIO, POSPONE SU TRATAMIENTO E IMPLEMENTACION momentáneamente y para una mejor ocasión. Lo cual equivale en buen romance a confesarse abiertamente prodivorcista, ya que en una sociedad cuya legislación no reconoce la ruptura del vínculo conyugal, llevar la cuestión al seno de las cámaras disputantes es lisa y llanamente promover la misma. Necio sería suponer que la modificación estuviese dirigida a fortalecer la institución familiar.

Palabras de Alfonsín a la vista, deben tomar conciencia los despistados de que el divorcio está entre sus planes y no es un fantasma que agitan en su contra sus opositores. Y que mientras llega el tiempo propicio, nada mejor que preparar el camino desde otros flancos cercanos: modificación de la ley de la "patria potestad", puertas abiertas a la pornografía, incentivación de las perversiones como el lesbianismo y la mariconería, ramplonería y "patotismo" cultural, etc.

Y queremos creer, aunque nuestro sentido común empece a ello, que la jerarquía eclesiástica no se habrá engañado ni embarcado en una siniestra transacción, como se afirma, en cuya agenda figuren juntos el tema del Beagle con el del divorcio. Queremos creer que todo esto es una infamia y que aún ni la idiotez tiene cabida en ella.

No hay que perder de vista que Alfonsín lo ha dicho, y a confesión de parte, relevo de prueba.

Sí a la Familia, No al Divorcio
Hablan los Pastores

—"La **Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Argentina** se ha dirigido, a través del secretario general de ese organismo, Monseñor **Carlos Galán**, al presidente de la Corporación de Abogados Católicos, Dr. Lorenzo Butler, para expresarle a esa institución y a otras entidades católicas, su apoyo en defensa de los magistrados firmantes de una "solicitada" en favor de principios de derecho natural durante la campaña preelectoral, los que más tarde fueron sumariados por la Corte Suprema de Justicia. Los obispos expresan su "aprecio por el apoyo otorgado a los colegas miembros de la judicatura, **molestados por el único delito de haberse manifestado en defensa de la familia y de la vida,** mostrando así la fe que anima su ejercicio profesional y su quehacer como ciudadanos".

Cfr. AICA. Año XXVIII, 12-4-84, Nº 1425, p.2

—"La familia debe mostrarse unida, debe luchar contra el divorcio, debe luchar contra la plaga del aborto, males sociales terribles que están más allá de una profesión de fe y que se afianzan en la sola condición humana como tal... La renovación empieza por el trato con Dios Nuestro Señor... En vano lucharemos contra el aborto y contra el divorcio si no nos renovamos. Si no asentamos en Dios el corazón de nuestras familias... La familia tiene que dar la vida, ser testigo de la verdad en una profesión de amor".

Cardenal Primatesta. Cfr. AICA. Ibidem. p. 7-8

—"¿Qué otra cosa es sino licencia de la carne este desenfreno de las pasiones humanas que se manifiesta en fiestas, bailes y orgías, precisamente cuando la Iglesia llama a la penitencia del corazón?... El destape de la inmoralidad a través de todos los medios de comunicación social que invade todos los estratos sociales, **envolviendo a la familia en la disolución de las buenas costumbres y destruyendo la inocencia de los niños y el idealismo de los jóvenes...** Aprendan a ofrecer cotidianamente todas sus obras, sus oraciones e iniciativas apostólicas, la vida conyugal y familiar, el cotidiano trabajo, el descanso del alma y del cuerpo, e incluso las mismas pruebas de la vida como sacrificio espiritual agradable a Dios por Jesucristo".

Monseñor Donnelly, Obispo de Deán Funes.
Cfr. AICA. Ibidem. p. 11

—"...algo tan grave como el divorcio y que se está desarrollando junto con él, es el nuevo concepto de hombre que parece que nos quieren cambiar. Nosotros como comunidad nacional hemos nacido con un determinado concepto del hombre y ahora pareciera que quisieran cambiarnos ese concepto, como queriendo encuadrarnos en una cultura nueva que ni siquiera sabemos exactamente como es".

Monseñor Carlos Galán, Secretario General de la Conferencia Episcopal Argentina,
Cfr. AICA. Ibidem. p. 24

—"En estos días se escuchan defensas audaces en favor del divorcio, aún entre líderes y agrupaciones políticas; incluso nos invaden propagandas persistentes de la infidelidad matrimonial propuesta como estilo de vida, llegándose a proponer en el Congreso Nacional proyectos de ley sobre el divorcio perfecto, es decir, la disolución del vínculo matrimonial. Proyectos barnizados con **argumentos tan mentirosos** que hasta se presentan como un bien y un acto de justicia para la parte afectada de la sociedad por esos problemas".

Monseñor Sueldo, Obispo de Orán.
Cfr. AICA. Ibidem. p. 21

—"¿Los honorables legisladores tienen alguna delegación de nuestro pueblo para destruir uno de los fundamentos imprescindibles de nuestra sociedad argentina?. ¿Podría el pueblo, en cuanto sociedad organizada, delegar a alguien para que destruya su propio ser? Con tamaña tropelía a uno de los componentes más profundos de nuestra sociedad organizada, ¿se la defiende realmente en una sincera búsqueda del 'bien común' o se está pretendiendo la destrucción de éste en beneficio de una parcialidad de argentinos que, por más doloroso que sea su drama, nunca dejará de ser elemento destructor en toda sociedad humana... **Que Dios libre a nuestra nación del flagelo divorcista y perdone a aquellos que quieren destruir la célula básica de nuestra sociedad Argentina".**

Monseñor Torres Farías. Obispo de Catamarca.
(Fragmento de la excelente respuesta al inicuo proyecto divorcista del diputado José Alberto Furque, basado en una interpretación falaz del Derecho Canónico).

—"Los cristianos sabemos que destruir el matrimonio y la familia, es destruir la sociedad, la patria y la humanidad"

Monseñor Sueldo. Obispo de Orán.
Cfr. AICA. Año XXVIIII. 1-3-84. Nº 1419, p.4

—"El pueblo argentino... no votó por la degradación, ni tampoco por un tercer sexo, como el que tanto se promociona. Mantener y reafirmar esta línea... sería el mejor homenaje a esa sangre pura y vigorosa con que nuestros combatientes regaron dos años atrás el Atlántico y las tundras malvinenses. No fue sangre sifilítica sino clásica sangre argentina, alimentada por la cultura típicamente nacional, que nunca necesitó de esos estimulantes ni de estas degradaciones para que nuestros hombres sean más hombres y para que nuestras mujeres sean mujeres"

Monseñor I.S. Di Stefano. Obispo de San Juan
Cfr. AICA. Año XXVIII. 19-4-84. Nº 1426, p.12

La Comunidad y el Partido Humanista

por ANTONIO CAPONNETTO

REAPARECIERON en las calles el 1º de noviembre de 1983. Exactamente un día después que la Internacional Socialista lograba el triunfo electoral de sus candidatos en nuestro país. Con la fecha —elegida expresamente— querían evidenciar el distanciamiento de las campañas políticas y de las contiendas entre facciones, pero resultan exactamente lo contrario, Porque son la consecuencia y el fruto del caos partidocrático con que el **Proceso** coronó su gestión de desmembramiento nacional. Son el epifenómeno y el corolario de la decadencia argentina y el coletazo más caricaturesco de la inmoralidad dominante. Son el efecto ridiculamente funesto de una sola causa compartida: la "democracia moderna, estable y eficiente" con que se soñó desde los tiempos de Videla. Aquí está el sueño convertido en pesadilla; y aquí están estos oníricos usufructuarios y agentes de la somnolencia colectiva.

Sus carteles descoloridos y sucios comenzaron celebrando el inicio de la democracia, y pidiendo con pusilanimidad de descastados el **Servicio Militar Optativo**; esto es, la abolición del alistamiento en la milicia. Poco a poco se hicieron presentes en el paisaje céntrico de la ciudad encuestando a saturados transeúntes y mendigando firmas para avalar la rendición y la derrota so capa de un enternecedor pacifismo. Quienes se hayan demorado a discutir con algunos de sus activistas, habrán advertido sin dificultad los puntos capitales de su propuesta: legalización del divorcio y del aborto, patria potestad compartida, permisividad moral absoluta, socialismo libertario y anarcoide, utopismo y sincretismo ideológico descabellado, tribunal de derechos humanos por encima de las soberanías nacionales, igualdad de prédica para las distintas confesiones y para el ateismo, cuestionamiento de la propiedad privada, amén de un lastimoso exhibicionismo de ignorancia y un resentimiento manifiesto contra las enseñanzas de la Iglesia de Cristo.

Pero son los mismos mamarrachos de siempre; los conocemos bien. Llámense **Logia Odin, Celta, Kronos, Poder Joven, Frente Unido de la Juventud, Sociedad de Interciencia, Centro de Religión Interior, Movimiento Universitario de Liberación** o **Sagrada Orden Americana**. Distintos nombres para una sola confusión, para un mismo odio y una conspiración convergente: **servir a la Revolución Mundial Anticristiana y desterrar de Occidente y de la Argentina lo que quede de sus principios fundacionales católicos.**

Su mentor, **Mario Luis Rodríguez Cobo** —un SILO que almacena y distribuye desde hace años todo tipo de insensateces— es uno de esos verborrágicos mitómanos utilizados por la Masonería y mantenido por el Poder Internacional del Dinero, sin el cual sería absolutamente inexplicable la holgura financiera de sus campañas. De alumno marista a estudiante de abogacía, de electricista a radioaficionado y comerciante de vinos, de Gurú a Mesías, profeta o líder esotérico, la verdad es que como él mismo se definió el 4 de mayo de 1969 en su parafraseo sacrílego del Sermón de la Montaña, titulado **"La Curación del Sufrimiento"**, no es más que "un hombre desconocedor de las leyes que rigen el Universo, desconocedor de las leyes de la Historia, ignorante de las relaciones que rigen los pueblos".

Se quedó corto, por cierto. Sus libros —**"La Mirada Interior"**, por ejemplo— sus clases y cursos de doctrina, sus **cassettes** con "experiencias guiadas" o instrucciones, sus principios, sugerencias y consejos, revelan que se trata de un hábil sofista entrenado para la captación de incautos; de un empecinado agente de la mentira organizada. Sus numerosos viajes evidencian contactos frecuentes con los principales centros sinárquicos y focos ocultistas; sus innúmeras detenciones policiales indican otros tantos antecedentes culposos y sospechas acumuladas; la estructura organizativa y la difusión internacional de sus planes, los recursos ingentes con los que cuenta, o mejor dicho, los recursos de sus mandantes que vienen disponiendo de él como una útil marioneta. Y ciertas averiguaciones sobre grupos guerrilleros que se efectuaron en su momento, revelan todavía bastante más de lo que muchos piensan. Ya hemos denunciado desde estas páginas, los casos representativos de **Ricardo Pujadas Badell** en **El Mirador (Río Ceballos, Córdoba)** en 1974 y los de **Susana Raquel Luna y Carlos Alfredo Luna** —también en Córdoba y hacia la misma fecha—, todos ellos discípulos y militantes de las sectas siloístas y a cargo de miembros de células erpianas. (Cfr. **CABILDO.** 2ª época Año II, Nº 15. Abril de 1978, pp. 27-30). Quien crea exageradas estas versiones, puede acudir al **Manual del Poder Joven** de **Van Doren** —amigo y colaborador de Silo, de intensa actuación en el Chile allendista— impreso por la **editorial Transmutación** que edita otras cosillas de la secta. Dice allí Van Doren: "La insurrección guerrillera es el sentimiento de afirmación frente al coloniaje" (pp. 9-10). "La mejor experiencia fue sin duda la de los Tupamaros en Uruguay" (p. 15). Ellos "son las nuevas generaciones que reconsideraron su sistema de lucha" (p. 14). En ellos está "la frescura y el desinterés de dar un salto en el vacío y sin especulaciones... en ellos están las potencias de ese hombre nuevo que aún no alcanzamos a definir" (p. 54).

Pero se equivocan los que se preguntan por la ideología del Siloísmo o por los contenidos intelectuales de **La Comunidad** o del **Partido Humanista**. Nada de ello tiene la suficiente entidad como para convertirse en objeto de análisis. Son lugares comunes de toda la paparruchada pseudofilosófica moderna, repetida con sòlemne fatuidad y con pretensiones de originalidad. Un poco de teosofismo y cábala, mucho de existencialismo mal digerido, rosacrucismo y gnosticismo abaratado, orientalismo, anarquismo, hedonismo, eclecticismo, y un pragmatismo tan pueril como las contradicciones en las que caen a cada paso. **"Estamos diciendo lo contrario** —confiesa Silo— **de quiénes sostienen un Orden Natural... El ser humano no tiene naturaleza... un ser humano es experiencia social, es libertad, es futuro"** (cfr. **Primera Plana,** Año I, Nº 10, 2ª época. 1-7 de junio del '83, p. 19 y ss).

Lo mismo dirá **La Comunidad** en

sus 20 **"Puntos de Doctrina utilizables para la conformación de una ideología"** y el **Partido Humanista** en su **"Declaración de Principios":** "Nuestra doctrina no parte del supuesto de la concordancia entre idea y realidad... no se puede suponer una dirección, una razón o un sentido previo a la existencia... El ser humano es historia social y no naturaleza humana... La muerte impone su naturalidad a la intencionalidad del ser humano. Es la rebelión frente a ese hecho definitivo, la que da unidad definitiva al existente. No hay necesidad lógica alguna, dentro de este planteo, que obligue al ser humano a aceptar el triunfo del absurdo de lo natural, sobre la intencionalidad y la libertad... **El humanismo no acepta que sea necesaria una metafísica... ni la superchería de una supuesta naturaleza humana que determina hacia lo bueno o hacia lo malo... no acepta sostener en el Derecho, la tesis del naturalismo inmovilista".** La verdad es que como en la anécdota entre Mansilla y Mitre en la que el primero se alegraba de la traducción del Dante hecha por el segundo, porque "de algún modo había que jo...robarlos a estos gringos", nosotros pensamos si no será justicia esta traducción y relectura de Sartre, Heidegger y Ortega.

Las mismas balandronadas antedichas repiten hasta el cansancio en la literatura básica de la Secta: el **Libro de la Comunidad**, de varios autores, **Autoliberación** de L. A. Ammann, el **Curso rápido de distensión,** las **normas** y **actividades** escritas para sus miembros o los prolíficos folletos, boletines, apuntes y volantes repartidos en grandes cantidades por la vía pública. Viejísimos errores y extravíos mostrados como ultísimas novedades; terapias que mueven a risa, técnicas sutiles de autolavado de cerebro, "experiencias guiadas" que guian a la estupidez, y arcaicas muletillas masónicas, con feo tufillo de tenida achacosa, proferidas en nombre de la juventud, el progreso y el porvenir.

Lo fundamental —dicen— es la fe. "La fe en sí mismo, la fe en que el futuro será siempre mejor... **Yo podría llegar a creer cosas que no son verdaderas. Lo importante, es ver si esa creencia será de utilidad para el progreso personal y social. La creencia no tiene que ver con la verdad...** Nuestros planteos no son científicos sino utilitarios... No importa que la persona sea atea o religiosa, lo que importa es que comprenda la utilidad de su experiencia de creer..." (Cfr. **¿Qué es La Comunidad? 100 preguntas y respuestas.** 1981. p. 15 y ss).

Y bien; ya son un partido más en el espectro pluralista del Régimen, pese a que se cansaron de repetir y escribir que no eran una agrupación política y que están más allá de las contiendas por el poder. (cfr. por ejemplo: **Actividades de La Comunidad**, 1982. punto I). Pero indudablemente, **tanta sandez y nadería, reclamaba el estilo y la estructura partidaria para expresarse cabalmente.** La partidocracia no podía perderse esta cuota extra de cipayería y mistificación; esta perla de peligrosa imbecilidad. Es toda de ella. Plata tampoco les falta, por lo visto, para disputarles los primeros puestos a los adalides de la publicidad y la propaganda. (1). Tal vez muy pronto firmen y reafirmen con el presidente algún documento conjunto de conciliación y "unidad nacional".

Lo último que sabemos del grupo es una noticia que trajo **Tiempo Argentino** el pasado **4 de junio** (p. 9). Participaron en la gigantesca manifestación y desfile convocado por la **Coordinadora de Entidades Pacifistas** en la ciudad de Madrid. Toda la hez de Europa y los más célebres degenerados se dieron cita en la marcha. Desde los sectores **gay** hasta las **Madres de Plaza de Mayo.** La consigna identificatoria de **La Comunidad** era **"Ni yanquis ni hostias".** Está claro, muy claro en qué consiste su humanismo liberador. ¿Lo oiremos también en nuestras calles? Porque no; todo cabe en esta Argentina plural, reconciliada, unida, ética, sin censura, osada, institucionalizada, normalizada y democrática. Atrás quedaron los tiempos bárbaros en que un Rosas pudo exclamar: "Persigamos de muerte al impío, al sacrílego, al ladrón, al homicida, y sobre todo, al pérfido y traidor que tenga la osadía de burlarse de nuestra buena fe. Que de esta raza de monstruos no quede uno entre nosotros y que su persecución sea tan tenaz y vigorosa que sirva de terror y espanto a los que puedan venir en adelante..." (13-4-1835)

Claro que Juan Manuel **apenas** si recibió como aprobación el Sable de Chacabuco y Maipú. El gobierno civilizado de nuestros días, en cambio, se está cubriendo de laureles, soles... mandiles, compases y escuadras. •

Nota

1) ¿Que de dónde les viene la plata? Hicieron una larguísima y nada convincente explicación en **una solicitada a toda página en La Razón** (5-1-84, p. 4), cuya magnitud evidenciaba la falacia de la pretendida financiación "a pulmón". En un reportaje hecho por **Juan Carlos Kerle** en la Revista **AHORA** a **Conrado Laigle**, uno de los coordinadores de la Campaña, el comunitario mutante explicaba el tema sobre la base de colectas y donaciones. Entre los generosos donantes mencionó a **Andina del Norte, Andina Comercial, Bazares Primavera, Sicor, On Line Sistema, La casa de las gamuzas,** etc. Por supuesto que esto no explica lo fundamental, pero ayuda a conocer quien es quien.

La Gradual "Desaparición" de los Desaparecidos

UNA de las mayores falacias del mundo moderno es la que asigna al periodismo, como en una suerte de juramento hipocrático, la misión de "decir siempre la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad". Esto es lo que se dice de boca para afuera, pero la realidad es muy otra, y en lo concreto, la generalidad de los medios de comunicación y de los periodistas se limitan a interpretar los órdenes o las sugerencias de sus mandantes, patrones, avisadores, factores de poder y poder de turno, con hipócrita obsecuencia. Sabiendo que como miembros del **cuarto poder** gozan de los írritos privilegios de la "libertad de expresión" y amparados en una impunidad imposible de alcanzar en los restantes niveles de la sociedad, se manejan con total desaprensión e irresponsabilidad en la difusión de noticias ciertas, falsas, distorsionadas y dudosas, sin que les importe un bledo el daño que provocan en los destinatarios de lo que propalan. Corren también con la ventaja que les otorga el fárrago voluminoso e indigerible de noticias con que mi-

nuto a minuto empachan la avidez de la audiencia y los lectores, avidez que ellos mismos se encargan de azuzar. Y no se toman el trabajo (no digamos la obligación) de rectificar en el mismo tono lo que ha sido desmentido ni permiten hacerlo a su clientela a la que siguen abrumando con aluviones de novedades.

Con este **criterio avanzado** el periodismo se ha venido ocupando del tema de los **desaparecidos**, sumando y restando cifras sin ton ni son, exagerando, inflando, desinflando y distorsionando números, cantidades y estadísticas cón la misma ligereza con que tratarían las alternativas de un campeonato de fútbol.

Si algún paciente y curioso ciudadano, cual renacido Perogrullo, se tomara el trabajo de seguir día a día las noticias que se van sucediendo sobre el tema, advertiría al poco tiempo que cuantas más noticias lee menos entiende, o tendría que arribar a conclusiones evidentemente opuestas al sentido que se les pretende asignar.

Ensayemos la paciencia de este Perogrullo, limitándonos a registrar las cifras divulgadas sobre dicho tema desde enero de 1983 hasta marzo de 1984. Así, encontramos que, a comienzos de 1983, el cardenal EVARISTO ARNS, arzobispo de SAN PABLO (BRASIL) y presiden:e de "CLAMOR" (**Comité de Defensa de los Derechos Humanos del "Cono Sur"**) entregó a SS. el Papa en el Vaticano un informe con los nombres de "Las **7.291** personas desaparecidas en la Argentina **desde 1976 hasta 1982"**. (**CLARIN,** 18-I-83).

Un mes más tarde, el mismo diario publica **juntas** dos noticias altamente **contradictorias:** la primera con la denuncia de dirigentes de las **"Madres de Plaza de Mayo"** en PARIS (FRANCIA) acerca de **"30.000 desaparecidos".** (Luego en afiches y "pintadas" sobre monumentos históricos como el Cabildo, la Pirámide y la Catedral los llamarían "30.000 **patriotas**").

La segunda, en la misma columna del diario, proviene de GINEBRA (SUIZA) donde el presidente del Grupo de Trabajo que investiga las "desapariciones en la Argentina" dentro del **Comité de Derechos Humanos** de la **ONU,** dijo que los casos presentados para su estudio fueron **1.780**, de los cuales "tras cuidadoso examen, **1.377** fueron señalados al gobierno argentino" aunque solamente "se pidieron informaciones a éste sobre **637** de esos casos". (**CLARIN,** 15-II-83).

Pese a tan extrema contradicción (**1.377** casos "cuidadosamente examinados" por las Naciones Unidas contra **"30.000"** alegados el mismo día en PARIS), esta última cifra quedó "consagrada" ante la opinión pública mundial y nacional, siendo repetida por enviados especiales como el de **IL MESSAGERO** de Roma (**LA VOZ**, 27-III-83), y por entidades lógicamente **nada objetivas e imparciales** como la **"Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos"** (**"FEDEFAM"**) en CARACAS (VENEZUELA), cuyo vocero confesó haber estado "desaparecido" (¿un "reaparecido" más?) en nuestro país. (**CRONICA** 1ra., 7-V-83).

Curiosamente, ese mismo día, el mismo diario publicaba la declaración de la **APDH ("Asamblea Permanente por los Derechos Hu-**



Quejumbroso Sábato.

manos" uno de cuyos fundadores y vocales es nuestro actual presidente, el Dr. ALFONSIN), sobre "los **5.780** detenidos-desaparecidos registrados hasta la fecha por la entidad". (**CRONICA** 6ta, 7-V-83).

Una semana después de las tan dispares afirmaciones anteriores, el mismo vocero "ex-desaparecido" y secretario general de **"FEDEFAM"** siempre en CARACAS (VENEZUELA) redujo su anterior estimación "redondeada" a **"27.000",** lo cual equivale proporcionalmente a agregar o suprimir (en una semana escasa) la población entera de la Ciudad de BUENOS AIRES en el censo nacional de la República.

No obstante, la cifra más alta fue reiterada por los medios y en todo lugar hasta **imponerla** en la memoria colectiva como un dato **verificado y tomado de la realidad.** Así lo hicieron los argentinos, uruguayos y españoles que asaltaron y coparon nuestro Consulado General en MADRID (ESPAÑA) reclamando "vida para **30.000** desaparecidos", lo cual tal vez se refiriera a las decenas de miles que, como ellos, "desaparecieron" en el exterior.

Días después, el diario **LA VOZ**, órgano de la "intransigencia peronista" publicó un artículo del activista y dirigente de entidades de "solidaridad" **EMILIO FERMIN MIGNONE**, quien con gran elasticidad aritmética menciona a "los **veinte** o **treinta mil** desaparecidos cuyo único delito era ser generosos e idealistas y trabajar por la liberación y el bienestar de nuestro pueblo" (como en CUBA y NICARAGUA). (**LA VOZ**, 25-V-83).

Al parecer se va haciendo costumbre, y nadie protesta por ella, que otros Estados se arroguen jurisdicción y atribuciones para investigar e interpelar al claudicante Estado Argentino (al cual **le faltan "atributos"**) sobre sus asuntos internos: La agencia oficial española **EFE** vino a enterarnos de la existencia **dentro del Senado** del Reino de una "Comisión Especial de **Investigación** sobre la Desaparición de Súbditos Españoles", la cual repite que el número de desaparecidos en la Argentina "se eleva" (y vaya si se eleva) a **"30.000**, de los cuales **7.000** casos han sido nominalmente localizados", es decir que, de los otros supuestos **23.000** no se ha podido ni atribuirles nombres... (**TIEMPO ARGENTINO**, 1º-VI-83).

A mediados de ese mes y año, la presidenta de las **"Madres de Plaza de Mayo"**, que no han alumbrado a dicho paseo público sino, según dijeron en esa ocasión, a **"30.000 disidentes políticos",** reconocieron tener **"2.500** asociadas", cifra exigua que habla muy mal del desapego e indiferencia de **las supuestas 27.500 madres restantes** que **no** se agrupan para reclamar por sus hijos. Aún con tan abismal diferencia entre "desaparecidos" y madres reclamantes (no llegarían al 10 % del total aducido), ni siquiera las **"2.500** asociadas" se han hecho jamás presentes en la tan manoseada Plaza Mayor, como lo demuestra el **centenar escaso de pañuelos blancos** que suelen reunir, tanto en sus marchas y concentraciones locales como en sus frecuentes viajes por el mundo (**LA VOZ**, 13-VI-83).

Todavía en la segunda mitad de 1983, un **"Colectivo Contra la Autoexculpación de la Junta Militar Argentina"** imprimió y distribuyó en

LA GRADUAL DESAPARICION DE LOS "DESAPARECIDOS" RECLAMADOS

CANTIDAD DE DESAPARECIDOS	FUENTES	MCS	FECHA
30.000	Enviado especial de **IL MESSAGGERO**	"LA VOZ"	27.MAR.83
30.000	**FEDEFAM** (Fed Latinoamericana de Familiares)	"CRONICA" 1ª	7.MAY.83
30.000	Ocupantes Consulado en MADRID	"LA VOZ"	17.MAY.83
30.000	Colectivo Contra la Autoexculpación	"LA VOZ"	21.JUL.83
27.000	**FEDEFAM**	"CRONICA" 6ª	14.MAY.83
20.000 ó 30.000	**EMILIO FERMIN MIGNONE**	"LA VOZ"	25.MAY.83
15.000 a 17.000	**RABINO MARSHALL MEYER**	"LA NACION"	31.ENE.84
10.000	Pte. **RAUL ALFONSIN**	"CLARIN"	23.ENE.84
10.000 (±)	Delegación Argentina ante la **ONU**	"CLARIN"	22,FEB,84
8.426 (3.500 denunciados)	Comis Nac s/Desap de Personas	"CRONICA" 6ª	27.MAR.84
7.291	**"CLAMOR"** Comité Def D.H. Cono Sur	"CLARIN"	18.ENE.83
7.000	Comis Invest del Senado (ESPAÑA)	"TIEMPO ARGENTINO"	1°,JUN.83
6.000 a 30.000	Ag **EFE** y **THE NEW YORK TIMES**	"TIEMPO ARGENTINO"	27.FEB.84
6.000 a 15.000	**ERNESTO SABATO**	"CLARIN" "DIARIO POPULAR"	11.SET.83
5.780 (registrados)	**A.P.D.H.** (Vocal **ALFONSIN**)	"CRONICA" 6ª	7.MAY.83
2.500 asociadas	Asoc Madres de Plaza de Mayo	"LA VOZ"	13.JUN.83
2.000 denuncias (muy escasas pruebas)	**E. SABATO** / Comis Nac s/Desap de Personas	"TIEMPO ARGENTINO"	21.FEB.84
1.377 (pidió informes sobre 637)	Comité D.H. de la ONU	"CLARIN"	15.FEB.83
1.377 (casi un año después)	Comité D.H. de la ONU	"CLARIN"	6.FEB.84
974 (denuncia y querella)	Asoc Madres de Plaza de Mayo	"LA RAZON" 6ª	27.MAR.84
EDICTO pidiendo denuncias	Consejo Supremo de las FFAA	"TIEMPO ARGENTINO"	8.MAR.84

Europa para su envío a la Casa Rosada, unas postales referentes a los **"30.000** argentinos" presuntamente "desaparecidos" (reproducidas en **LA VOZ**, 21-VII-83). Desde entonces las cifras fueron comenzando a descender, coincidentemente con la cercanía y asunción del nuevo gobierno que levantaría toda traba o impedimento para conocer datos precisos e investigarlos debidamente.

En efecto, quien luego habría de presidir la **Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas,** el antiguo comunista y novelista **ERNESTO SABATO**, aludió en ROMA (ITALIA) a "informes internacionales, que colocan entre **6.000** y **15.000** "el número de personas presuntamente detenidas" que "desaparecieron" durante la campaña contra "la guerrilla de izquierda", es decir, la subversión **terrorista**. (**DIARIO POPULAR, CLARIN,** etc., 11-IX-83). Estas cifras, que reducen la cantidad máxima alegada a la mitad, y la mínima a menos de la mitad de esa mitad, serían reducidas mucho más todavía por el mismo novelista y "marxista-leninista arrepentido", quien había recibido "más de **2.000** denuncias" pero "con **muy escasas pruebas"** en los primeros meses de presidir la Comisión Nacional citada. (**TIEMPO ARGENTINO,** 21-II-84).

Ya en este año, el presidente de la Nación, y vocal fundador de la **Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH)** "estimó en **10.000** el número de desaparecidos durante la represión antisubversiva" (**CLARIN,** 23-I-84), nueva reducción a la tercera parte de la cifra máxima arriesgada por fuentes no oficiales. Esta estimación del más alto nivel nacional refleja una reducción que ha ido operándose en el plano internacional inclusive, como las explicaciones dadas por el rabino norteamericano **MARSHALL MEYER** en NUEVA YORK (EE.UU), acerca del propósito de la Comisión "Nacional" que él **pese a ser extranjero integra:** "estudiar la desaparición de **15.000** a **17.000** personas", nueva cantidad máxima que reduce a la mitad la difundida por el mundo (**LA NACION,** 31-I-84).

Tal difusión mundial de sucesivas cifras máximas (**30.000, 27.000, 20,000, 17.000, 15.000** o, según el presidente argentino, **10.000**) no parece haber sido tomada en cuenta, ni alterada en un dígito siquiera, la cantidad reclamada por el máximo organismo internacional en la materia — la **Comisión de Derechos Humanos en la ONU**— que reiteró haber interrogado al gobierno argentino sobre **"1.377** personas desaparecidas, pero que **no** habían recibido respuesta" (**CLARIN,** 6-II-84).

Coincidiendo en tiempo y número con esa declaración de las NACIONES UNIDAS, se produjo otra declaración oficial —esta vez, ARGENTINA— del presidente de la ya célebre Comisión Nacional, el habitual quejumbroso **ERNESTO SABATO** quien, informando sobre los primeros meses de actividad investigadora dijo haber recibido "más de **2.000** denuncias" pero que la dificultad estriba en que "hay muy escasas pruebas"... (**TIEMPO ARGENTINO,** 21-II-84).

Casi simultáneamente, el embajador **ROBERTO BIANCHI** ratificó oficialmente ante la citada Comisión de la ONU en GINEBRA, la cifra anticipada por el presidente de la Nación, recordando que "ante las aproximadamente **10.000** desapariciones registradas en la ARGENTINA" se creó una Comisión Nacional para investigarlas (**CLARIN,** 22-II-84).

Ante tal disparidad de cifras máximas, es casi disculpable que el diario más importante del mundo — **THE NEW YORK.TIMES** — se haya referido a "los **6.000 a 30.000** desaparecidos", con una asombrosa falta de seriedad aritmética e informativa que equivale a observar un ómnibus y decir que viajan "6 a 30 pasajeros"... Podrán ser "5 ó 6", "6 ó 7" ó unos 30 pero **no** cifras tan disímiles como las evidentemente tomadas de las publicaciones de la **A.P.D.H. (5.800)** y de las pintadas callejeras de sus prosélitos (**"30.000 patriotas"**). (**TIEMPO ARGENTINO**, 27-II-84).

Para complicar aún más la incongruencia de arriesgar cantidades máximas nada aproximadas entre sí, otro miembro de la Comisión Nacional — **HILARIO FERNANDEZ LONG**, cuya objetividad e imparcialidad están viciadas en razón de que sus hijos fueron cabecillas "montoneros" — dijo llevar contabilizadas "un **total** de **8.426** personas desaparecidas" (**CRONICA**, 6a, 27-III-84)

mientras ese mismo día las "Madres de Plaza de Mayo" presentaron denuncia y querella criminal ante un juzgado Federal por privación ilegítima de la libertad de **"974** desaparecidos **desde el 24 de marzo de 1976". (LA RAZON** 6a, 27-III-84).

Esta disminución constante —inexplicada e inexplicable— del número alegado de "desaparecidos" en el momento de presentarse a formular reclamaciones concretas, ha obligado a la desencantada Comisión Nacional y al mismo Consejo Supremo de las FF.AA. a publicar avisos, edictos e incitaciones radiofónicas y televisivas **pidiendo denuncias** "personalmente o **por carta**"... Inclusive, para facilitar su cada vez más difícil misión, la Comisión Nacional ha debido crear Comisiones locales en CORDOBA y en MENDOZA (lo cual les permitirá crear y cubrir nuevos cargos de Categoría 24 para abajo pese al agotado presupuesto), además de haber **ampliado el plazo**, ya **vencido**, para la presentación de denuncias. (ver Edictos en **TIEMPO ARGENTINO** etc. del 8-III-84).

Un simple vistazo a la tabla de "desapariciones" que acompaña este análisis, permite concluir como el artículo publicado en el Nº 396 de la revista **SOMOS** (20-IV-84, pág. 51) que: "Esto, **es evidente, dista** de los **30.000** casos que suelen esgrimir algunas entidades..." Esa cifra —curiosamente— **coincide** con la **suma total** de "militantes" que llegaron a tener el conjunto de bandas marxistas terroristas en su apogeo: unos **20.000 "montoneros"** y el resto repartidos en el **"PRT-ERP"**, la **"OCPO'**, las **"FAL"**, el **"PCML"** y demás bandas menores. Aparentemente —si hubiera prosperado la imposición de tal cifra en la opinión pública— se conseguiría dar por "desaparecido', **totalmente** "desaparecido", al peligro terrorista en la ARGENTINA, de acuerdo a la máxima que asevera que "el mayor triunfo del Diablo es conseguir que la gente crea que **no existe**"...

Y Perogrullo agregaría que aquí el demonio logró además hacer creer que es un ángel bueno...•

Roberto Alegre



POLITICA EXTERIOR

¿Ultima Palabra para el Beagle?

por RICARDO ALBERTO PAZ

SI no se tratara de la palabra de Alfonsín, diríase que para la cuestión del Beagle ha sido pronunciada la última palabra.

Diríase que nada de fondo queda por resolver después de manifestar que **"La aceptación de las sugerencias y propuestas del papa Juan Pablo II sobre el Beagle, como marco de paz, permitirá resolver pacífica y definitivamente el litigio limítrofe con la hermana república de Chile, ratificar el principio bioceánico y nuestros derechos sobre la Antártida"**, pues la expresión indica que se va a aceptar la propuesta papal para ratificar de este modo la vigencia del principio oceánico.

Claro que —se objetará con razón—, propuesta y principio parecen cosas excluyentes, lo que es exactísimo. Mas, no obstante y de todos modos, el gobierno no lo ve así, y por consecuencia la propuesta será aceptada, respete ella o transgreda a ojos vista el asendereado principio.

Objetaráse también que la fórmula por la cual Chile se apropiará de un centenar de costas sobre el Atlántico, más 12 millas de mar territorial dentro del Atlántico, es inconciliable con la que sintetiza el principio oceánico, la que le veda "pretender punto alguno hacia el Atlántico". Y la objeción será válida, pero queda en pie que el gobierno aceptará la fórmula y afirmará al mismo tiempo que de tal suerte cumple con su deber legal y moral de preservar el principio oceánico, tal como lo enunció el Tratado de 1893.

Se exclamará entonces que tal afirmación configuraría una estafa, si es creída, o una tentativa de estafa, si no lo es. Y habrá también justicia en esta sentencia, pero el gobierno de Alfonsín seguirá proclamando que él es ante todo una ética, al igual que el radicalismo del cual emana.

Y no habrá modo de despabilar a los estafados, pues los medios de comunicación masivos y macizos siguen en poder del gobierno, o extorsionados por el gobierno.

Vale decir que todo estaría consumado y que ahora sí se habría dictado condena irrevocable contra el derecho argentino en la zona del Beagle, por mano de Alfonsín y con refrendo de la señora viuda de Perón.

Pero se trata de la palabra de Alfonsín y de la rúbrica de quien tanto disgusto ha sobrellevado tan sólo por lucir su habilidad para dibujar la caligrafía de su firma.

Mejor aún: se trata únicamente de la palabra de Alfonsín, ya que a él sólo le tocará suscribir, en ámbito de la mediación, el sometimiento a la desastrada fórmula de diciembre de 1980.

Hay entonces y todavía grandes esperanzas. Todo puede suceder como en enero pasado, cuando pareció inminente que el gobierno argentino anunciaría en el Vaticano su allanamiento, con ligerísimos retoques, a la propuesta papal.

En esa ocasión el canciller itinerante, de apellido Caputo, almorzó —en uno de sus viajes por la Argentina— con parlamentarios radicales y peronistas, y pudo advertir en alguno de los primeros y en la totalidad de los segundos la poca gracia que les hacía que se les sirviera, en el Congreso, gato por liebre, como ya había ocurrido durante el susodicho almuerzo.



Caputo en uno de sus viajes por la Argentina.



Ventajero Pinochet.

Noticiado de la nueva el camarada Alfonsín ordenó dos pasos atrás los que se tradujeron en escamotear a la opinión pública la aceptación de la propuesta (que de todos modos se otorgó) pero dándole carácter clandestino y supliendo el solemne anuncio con algunos balbuceos en torno a la paz entre las dos naciones.

¿Para qué esta maniobra furtiva? Para irse dando coraje y tratar de ablandar las resistencias de la bancada peronista, con otras y siempre sigilosas maniobras, cual por ejemplo la introducción en nuestra legislación de la figura del jubileo.

En aquella ocasión el gobierno se fue a barajas, incapaz de afrontar con valor y rectitud el debate parlamentario.

A Dios gracias, es esta misma fofa condición del temperamento gubernamental, esta grasitud de la forma y del fondo, la que garantiza que al primer gesto enérgico o golpe de fronda, o simplemente ante el ejercicio digno de la propia independencia por parte de los legisladores justicialistas, de algún radical y de no pocos de los partidos menores, otra vez se desinflará, sin presentar pelea, nuestro primer abdomen.

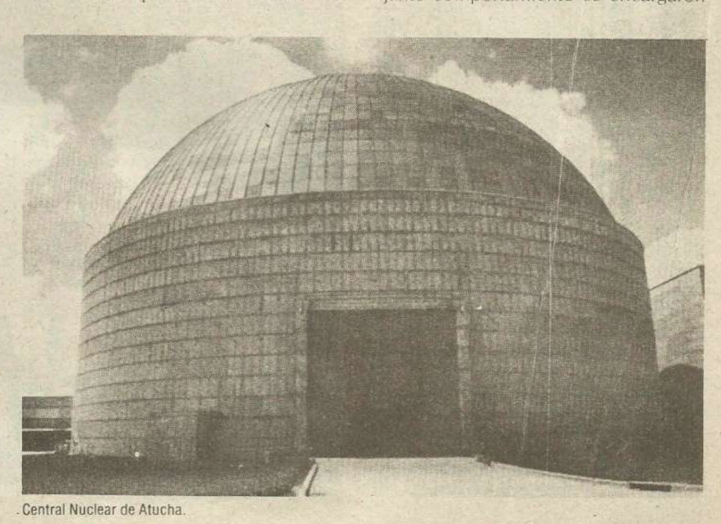
Ayer nuestra confianza descansaba paradojalmente en el empecinamiento intransigente de Pinochet. Hoy que para desarmarlo se le ha concedido soberanía plena adentro de la línea que pasa a doce millas de la costa, más cierta yapa jugosa afuera de ella (ver presunto "trascendido" de **La Nación** del 5 de junio, primera página) apostamos con cínico optimismo a que, tratándose de Alfonsín, la última palabra es sólo una palabra más. •

La Incomprendida Energía Nuclear

LA energía nuclear en la Argentina parece destinada a convertirse en la cenicienta de la ciencia y en esclava y en víctima propiciatoria de su economía. El gobierno socialdemócrata carece, por supuesto, para este tema y en general, para todos los demás, de ideas claras y, en todo caso, no sabe qué hacer con aquélla. Porque el socialismo, aquí y en cualquier parte en que ejerza el poder, tiene la particularidad de transformar a los instrumentos de que dispone en problemas y a éstos los vuelve insolubles. Que es lo que está haciendo con la energía nuclear y con el amplísimo espectro de posibilidades —políticas, económicas, tecnológicas— que se abre desde que se dispone del ciclo completo para producirla para el objetivo que se trace.

El gobierno de Alfonsín, cuyo hombre en materia energética no cuenta con más amplitud histórica que la que puede disponer un ginecólogo, se encuentra enredado en una mezcla de sentimientos con respecto a la cuestión atómica que van desde la indiferencia a la hostilidad, desde la ignorancia a la desconfianza, desde la incomprensión al abandono. Todo esto combinado es preciso para explicar la actitud de indefinición, de balbuceo y de franco hostigamiento que ha caracterizado la política radical hasta hoy. Es necesario, por lo tanto, intentar una modesta reflexión, inevitablemente incompleta y muy parcial, acerca del significado y del alcance que el dominio de esta tecnología de avanzada representa para el país. Pero claro que nada de esto puede valer, ni tener vigencia, ni ser aprovechado, si no se dispone de una conciencia histórica despierta, alerta y abierta, de una profunda óptica política y de una enérgica voluntad para asumir los riesgos, resistir las presiones y aceptar los desafíos del protagonismo que ello supone y exige.

La Argentina, como país periférico que es, debe sufrir las consecuencias de tal calidad; entre otras, el fenomenal peso de su deuda externa, el deterioro de los términos del intercambio, la obligación de absorber en parte proporcional las crisis económicas del norte industrializado y de concurrir a financiar la carrera armamentista en que se hallan empeñados los Estados Unidos. De asegurar semejante comportamiento se encargaron



Central Nuclear de Atucha.

Martínez de Hoz y sus hombres y aquellos que le prestaron su apoyo, como los generales Videla y Harguindeguy. "La patria financiera", mil veces maldita fue el instrumento de este colonialismo del siglo XX que ahora nos devora.

Pues bien, la pérdida, la renuncia o el abandono de esta formidable arma que representa la tecnología nuclear de un modo tan completo, viene a cerrar este anillo de hierro que asfixia a la Nación desde que el sistema capitalista internacional entró en crisis a partir de la década del '70. Esto significaría la última renuncia a la última posibilidad de incluir a la Argentina en un nivel de decisión en la región y en el hemisferio, es decir de reinsertarla desde una posición de fuerza relativa en el actual y en el inmediato ordenamiento mundial.

Esta política o antipolítica alfonsinista se genera o, por lo menos, se beneficia por una mentalidad economicista y por una estructura social consumista y distribucionista que deteriora cualquier estrategia de grandeza. La izquierda y la demagogia de cualquier signo así como el utilitarismo de inteligencias como las del ingeniero Alsogaray no comprenden nada al reducir los términos de la cuestión a una opción entre construir más casas o repartir más proteínas, por un lado, o invertir en levantar una industria nuclear integrada con propósitos pacíficos o disuasivos, según las alternativas internacionales. El "efecto mutiplicador" de esta tecnología es inmenso y esta consideración debería bastar para aquietar las preocupaciones de estos "humanistas" de vuelo ralo que se enredan en la dialéctica "pueblo-nación". Se creen obligados (y, lo que es peor, autorizados) a elegir entre uno y otra como dos opuestos y apuestan a la prosperidad de aquél contra la grandeza de ésta. Desde un punto de vista político, aquella prosperidad requiere y supone esta grandeza, porque un pueblo próspero que quiera completar su felicidad debe integrarse en una gran nación poderosa. Aunque se comprende que la clase política argentina se esterilice en estas trampas, desde que cree y le ha hecho creer al pueblo que es soberano; no ha podido ni podrá resolver esta ecuación desde una perspectiva democrática ya que quien crea el derecho y genera la justicia se halla habilitado para consumir todas las riquezas... Y es inútil aclararle que su progreso está condicionado al de la comunidad y que no será emparchando paredes ni engendrando burgueses cómodos y gastadores desvinculados del destino nacional, como alcanzará ese desarrollo a cualquier precio que tanto despepita a los tecnócratas rioplatenses, desde Rivadavia hasta Alsogaray y Frigerio.

Por otra parte, la soñada y lejana integración latinoamericana necesita de impulsos acordes. Hoy las tendencias en el continente son contrarias a ese objetivo y alimentan factores disgregadores que impiden, detienen o postergan el proceso de continentalización que es indispensable para oponer al poder anglosajón. Un país como la Argentina que ofrezca y proponga a sus similares la posibilidad de una empresa como ésta y se ponga decididamente a la cabeza de una alianza tecnológica, puede contribuir a un acercamiento que culmine en una comunidad que ponga fin a la dispersión y a la balcanización que no ha cesado y que puede acentuarse de acuerdo a los intereses y a las necesidades de las potencias centrales.

La Argentina está habilitada para ofrecerse como la referencia más concreta, cierta e inmediata de un punto de reunión de una comunidad dividida, un punto de arranque idóneo y viable en torno al cual y desde el cual los restos flotantes de un antiguo imperio que, a pesar de todo se sigue reconociendo en su identidad, pueden reunificarse para formar un frente, un grupo al modo de la CEE o de la OPEP sobre bases no tanto ideológicas como tangibles para reclamar un espacio en la convivencia del tercer milenio, en un mundo cada vez más tecnificado e industrializado. •

Alvaro Riva



ECONOMICAS

Sin Programa ni Método

LOS precios siguen la tendencia ascendente a la que ya estamos familiarizados los argentinos. No vale la pena reproducir los guarismos porque han sido suficientemente divulgados. Sin embargo, es oportuno recordar que durante los primeros cinco meses del año los precios al consumidor han rondado el 120 %, lo cual supone una seria amenaza para el programa del gobierno. Siendo sinceros, en realidad no hay programa, sino un conjunto de medidas aisladas, cuando no contradictorias, que procuran ir resolviendo los problemas económicos, pero desafortunadamente sin éxito. Esto es lógico que ocurra porque, al parecer, cada área de la conducción económica tiene su propia iniciativa, generalmente difícil de compatibilizar con las del resto del equipo.

Transcurridos más de seis meses de



Grinspun, mucho bombo y pocos planes.

gobierno, es difícil prever si los objetivos tantas veces puntualizados pueden cumplirse. En efecto, la **inflación** reprimida domina la escena. La **reactivación** es lenta y encuentra sus elementos dinámicos en la economía subterránea. Por fin, la reconstrucción del **salario real**, todavía casi un 40 % por debajo del vigente en 1974, parece ser una irrealizable esperanza, sobre todo debido a la proliferación de conflictos que no sólo disminuyen la producción, sino que castigan enérgicamente la productividad tanto del capital como de la mano de obra.

De seguir así las cosas, no es aventurado afirmar que esta coyuntura se aproxima peligrosamente a la vigente en el segundo semestre de 1975. Si bien es comprensible que el problema de la deuda externa congregue las preocupaciones del gobierno y lo obligue a postergar el tratamiento adecuado de las urgentes medidas que reclama esta economía estructuralmente enferma, el hecho, no obstante, constituye una amenaza contra la propia estabilidad del mismo gobierno, precisamente por la ausencia de iniciativas concretas dirigidas a resolver el problema económico general, que por cierto incluye también el tratamiento de la deuda. Es más, para ser más precisos, el tema de la deuda no tiene solución si no es en el contexto global de un programa económico que hoy está ausente, al menos para la opinión pública.

Quien quiera recordar la experiencia histórica, advertirá que la misma falta de imaginación tiene antecedentes que invariablemente agudizaron el caos, comprometiendo también la propia estabilidad de los gobernantes y abriendo nuevas instancias que no hacen más que confirmar una declinación sin escalas.

Es difícil formular un programa de emergencia en pocos renglones. Empero, pueden delinearse algunas medidas orientadas, si no a resolver la situación, al menos a detener la caída; a modificar las expectativas dominantes y a contribuir a una recuperación, si bien lenta, pero firme y sostenida.

La idea de programa siempre supone realismo en cuanto a los objetivos escogidos y coordinación en lo concerniente a la selección de los instrumentos para lograrlos.

Es razonable que en las circunstancias actuales la sociedad argentina pretenda inscribirse en una inteligente política de crecimiento económico. Es una exigencia imperiosa combatir una inflación con la cual no se puede seguir conviviendo; es una cuestión trascendental como expresión de independencia económica arreglar satisfactoria y convenientemente la deuda externa; por fin, constituye un imperativo moral reconstruir el salario y promover el bienestar general de la población.

Ahora bien, esos objetivos deben ser adecuadamente jerarquizados en el sentido de su mayor importancia relativa y sin perderse de vista la idea de conjunto implícita en la estrategia. Podría afirmarse que el crecimiento

Grinspun, el Virtuoso

LA designación de Bernardo Grinspun para la cartera de Economía dio pábulo en su momento a los más encontrados comentarios críticos que pusieron serias dudas acerca de su idoneidad por tratarse de un fallido banquero. Nadie sabe a ciencia cierta qué criterio es el que prevalece en los nombramientos de quienes detentan los más altos cargos públicos: si la idoneidad, la experiencia (**¡OH, los expertos!**), la amistad, la vinculación con determinados intereses sectoriales, o si la digitación es al tuntún. A nadie le entra en el caletre que el fracaso en el orden particular pueda transformarse en éxito cuando el particular fracasado accede a la función pública. Por eso, y pese al silencio guardado por el gobierno al hacerse públicos los reparos respecto de Grinspun, nosotros seguimos sin entender el misterio de su designación. Por otra parte, y a seis meses de su gestión los resultados de la misma no hacen si no dar razón a lo que es de sentido común.

A ese antecedente desgraciado aludido, hoy debemos agregar otro punto más al índice de su aptitud: Según el Boletín n° 239 del Banco Central de la República Argentina, en el cual, dando cumplimiento a la Reglamentación de la Cuenta Corriente Bancaria se dan a conocer los cierres de cuentas corrientes, por denuncia recibida en agosto de 1983 **se procedió al cierre de la cuenta bancaria de BERNARDO GRINSPUN**, titular de la Libreta de Enrolamiento n° 5.582.133, por libramiento de **cheques sin fondos**. (Boletín n° 239, octubre 1983, pág. 31, véase reproducción).

PRIMERA SECCION
CUENTACORRENTISTAS INHABILITADOS DURANTE EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1.1.3.20.1
CIRCULAR OPASI-1
1.1 PERSONAS FISICAS
OCTUBRE DE 1983

NUMERO DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	SEXO	FECHA DE NACIMIEN	DOCUMENTO CLASE	DOCUMENTO NUMERO
1.559	GRINSPUN BERNARDO	M	12/12/32	L.E.	5.582.133

Sin abundar en mayores comentarios ya que la elocuencia del dato habla por sí sola, acotemos sí que lo apuntado, junto con la vinculación del secretario de Hacienda Norberto Bertaina a una causa por quiebra fraudulenta (Ver Cabildo n° 75 ps 19/20); y las graves denuncias que contra el secretario de Energía, Conrado Hugo Storani, ha presentado el concejal Gregorio Oscar Aráoz ante los tribunales de la ciudad de Córdoba, no contribuyen a dar credibilidad ni seriedad al gabinete económico. Menos aún cuando las instancias cruciales que les toca resolver exigen virtudes y aptitudes algo más que ordinarias. •

económico es posible, a partir de la capacidad potencial del sistema, desde que la economía argentina está en condiciones de aumentar su producción, sobre todo industrial, con cierta rapidez. Para esto se requiere reducir los impuestos y el gasto público, este último, en el peor de los casos, congelándolo en su nivel actual cuando no dándole otra dirección. La política financiera, por su parte, debería resolver de una vez por todas el tema de los pasivos empresarios como única forma de alentar expectativas favorables para producir más bienes. Los bancos debieran ofrecer capital de trabajo para que las empresas puedan encarar sin sobresaltos la producción adicional. Estas dos medidas —reducir los impuestos y también las tasas de interés— tienen un saludable efecto antiinflacionario, en tanto achatan directamente los costos, dejando como saldo más liquidez o mayor cantidad de capital propio para el giro normal de los negocios.

Aquellos que estén atemorizados por el déficit fiscal como fuente directa de inflación, pensarán que las rebajas impositivas sugeridas aumentarán lo desequilibrios del gobierno. Sin embargo, ello no sería necesariamente así, si se contrarrestara una evasión que los entendidos de la secretaría de Hacienda estiman superior al 50 % de lo que se recauda, y que en el caso del IVA, puede rondar una cifra superior al 60 %. Estas medidas fiscales y financieras, por sí mismas, liberarían recursos para el consumo y la inversión cuyos efectos multiplicadores podrían promover la reactivación sin apelar a otros instrumentos de intervención gubernamental. Para entender bien la cuestión, adviértase que los menores costos fiscales y financieros constituyen un verdadero estímulo, desde que ayudan a descomprimir todos los precios de la economía.

En apoyo de esta estrategia la devaluación que reclaman las circunstancias, no sólo estimularía la demanda y con ella la reactivación económica, sino que además acarrearía un doble efecto. En primer lugar, para evitar bruscas transferencias de ingresos, ciertas exportaciones estarían gravadas con derechos que mejorarían notablemente la situación fiscal. En segundo lugar, la normalización de exportaciones clandestinas, calculadas entre 1.000 y 2.000 millones de dólares, más los nuevos productos potencialmente exportables con un tipo de cambio adecuado, permitirían ir sorteando con éxito la asfixia financiera externa sin incurrir en nuevos y onerosos empréstitos. Si los bienes exportables estuvieran pocos ligados a insumos importados, lo cual no es imposible, la estrategia sería extremadamente ventajosa, sobre todo en aquellos renglones industriales competitivos y con capacidad ociosa. Esto tiene como ventaja adicional que un uso intensivo de la planta y el equipo reduce, a su vez, los costos medios, no sólo en provecho del consumidor vía distensión de precios, sino también en obsequio de una política de reactivación económica sin o con menores amenazas inflacionarias.

Lógicamente, podrían agregarse otras consideraciones, sobre todo instrumentales para encarar esta crisis con altas probabilidades de éxito. Esta nota sólo persigue puntualizar las soluciones prudentes que existen, siempre a condición de que la frivolidad y el ideologismo cedan terreno al realismo político y técnico que son los presupuestos básicos, indispensables para cualquier gestión exitosa. En un contexto como el descripto, la deuda externa dejaría de ser una amenaza, lo mismo que la inflación, ambas susceptibles de malograr nuestro futuro. Sólo la explotación inteligente de nuestra riqueza puede vencer la inflación y restablecer un cierto equilibrio en nuestra sociedad, al menos desde el punto de vista económico. •

Rómulo Lucena



HISTORICAS

El Caso Camila O'Gorman

Elogio del Paredón

por ANTONIO CAPONNETTO

—*"A Rosas no se le ha historiado, se le ha novelado en folletín"*

Carlos Pereyra

—*"No creáis en el pecado…Desterremos del mundo el concepto de pecado"*

Nietzsche

SI los que agitan hoy el tema de **Camila** buscaran dilucidaciones históricas o se sintieran inclinados a ellas, no habría más que remitirlos al conocimiento verdadero de los hechos. Hay buenos escritos sobre el particular. Si lo que estuviese en juego no fuera más que una de las tantas cuestiones historiográficas de nuestro pasado, podría referirse el problema al ámbito exclusivamente científico. Y si, por último, no viviéramos como vivimos bajo la pérdida de la conciencia del pecado y del sentido unívoco de las palabras, estaríamos dispuestos a encarar el punto con espíritu más conciliador. Pero hé aquí que nada de esto ocurre. Seamos crudamente francos u obvios en el diagnóstico.

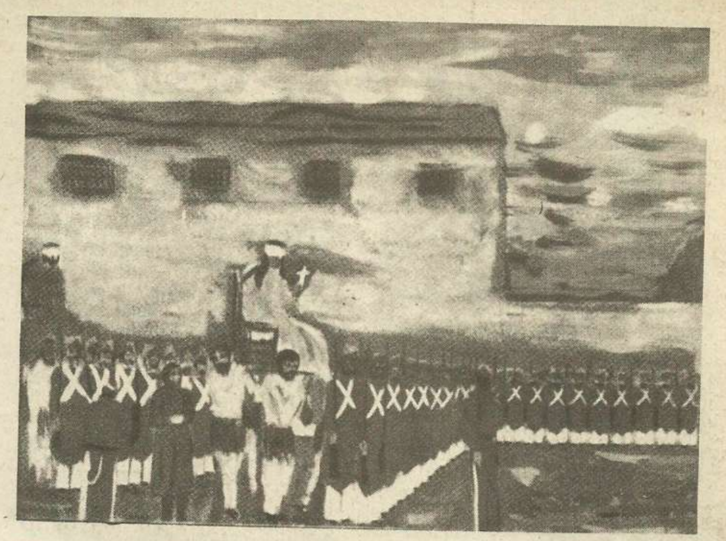
Lo que buscan los "camilistas" está a la vista. Atacar a la Iglesia Católica y a la Dictadura de Rosas. Culpar a la primera de complicidad con la segunda y a ambas de represión, oscurantismo, censura, desapariciones, crímenes, etc. La asociación temporal provocada entre aquello y la presunta "dictadura militar" pasada no se oculta, ni es la Bemberg en rigor la única que plantea este dislate en nuestros días; mientras el amorío ilícito y culposo de los febriles concubinos es reivindicado cual banderín precursor de todas las licencias modernas. Como las nuevas y moradas juventudes políticas, **Camila** y **Uladislao** "son la vida", y fuera de ellos, todo será fascismo y rechinar de dientes. Como ellos, la consigna de los tiempos es vivir "a nivel pareja", osada, desprejuiciada y lo más carnalmente que se pueda. El amor humano ya no se funda y sostiene en Dios sino que se plenifica transgrediendo sus mandamientos; en tanto el igualitarismo democrático reclama la homologación de todas las uniones, de todos los frutos y de todas las separaciones. La **intelligentzia** vuelve a

concertar —igual que entonces— su odio cipayo a lo nacional con sus devaneos cursis de liberación sexual. Por todo esto y tanto más es que vamos a denominar a las cosas por su nombre.

—Lo del sacerdote y su amiga se llama **fornicación, sacrilegio, concubinato y escándalo grave,** y además, en lo que respecta al cura, **violación de un voto solemne** y consecuente **apostasía.** Faltas repudiables a la luz del derecho natural y divino, y en el caso del clérigo, sancionables canónicamente hasta nuestros días (cfr. cánones. 1395,694 y 1088). **El sacrilegio era punible con la muerte según las leyes vigentes en el momento de los sucesos.** Así lo recordó y confirmó el **Tribunal de Recursos Extraordinarios** convocado especialmente por Rosas ante la particularidad del caso. El Tribunal —constituido entre otros por el doctor Dalmacio Vélez Sársfield— trajo a colación las **Leyes de Indias,** el **Fuero Juzgo,** Las **Leyes de Siete Partidas** y toda la jurisprudencia en uso. No hubo pues una sentencia arbitraria e impensada, sino estrictamente legal, a la que el sentimentalismo de nuestros días podrá calificar de rígida pero no de jurídicamente inapropiada. Los actuales devotos de la ley escrita deben reparar, siquiera de paso, en este aspecto del conflicto.

—Lo de los unitarios se llama —como casi todo lo suyo— estulticia e hipocresía. Primero pidieron a gritos la pena máxima para los inculpados, atribuyendo el episodio a "la horrible corrupción de las costumbres bajo la tiranía espantosa del Calígula del Plata", como decía **sobriamente El Mercurio** el 3 de marzo de 1848. Después y hasta hoy, lo horrible y tiránico pasó a ser el fusilamiento anteriormente solicitado. La psicología de los unitarios, y la de sus herederos, es siempre la misma: dialéctica de la contradicción infinita, maquiavelismo político y moral de situación. Todo vale cuando se trata de atacar la "barbarie" hispanocatólica. Nos animamos a asegurar que si otro hubiera sido el desenlace de aquellos sucesos, denunciarían hoy —la Bemberg incluida— la degeneración del sacerdocio en esos tiempos bárbaros y la mirada cómplice del lascivo tirano ante un romance prohibido de dos alucinados federales...

—Lo del embarazo de la joven es una fábula inventada **en** y **desde** la época de los sucesos, para el consumo lacrimógeno de quienes son "todo corazón". La verdad la aclaró en-



Camila y el padre Gutiérrez camino al paredón.

tonces, definitivamente, **Antonino Reyes** (Cfr. **"Vindicación y Memorias de Don Antonino Reyes. Edecán y Secretario de Don Juan Manuel de Rozas en Santos Lugares". Redactada por Manuel Bilbao.** Ed. Freeland. Bs. As. 1974. cap. Camila O'Gorman), y entre el Revisionismo Don **Dardo Corvalán Mendilaharzu** (Cfr. **"El caso de Camila O'Gorman".** En: **El Pueblo** de Río Cuarto, Córdoba. 12-6-1926). Seguir insistiendo en el punto es una mentira más en un conglomerado de disparates.

Pero si es cierto lo que cuenta Saldías: "...un día de diciembre de 1847, Camila le balbuceó a su amante **que se sentía madre.** Y a impulsos de la fruición tiernísima que a ambos les inspiró el vínculo que los ligaba ya en la tierra, resolvieron atolondradamente irse de Buenos Aires..." (Cfr. **"Historia de la Confederación Argentina".** T. VIII, p. 147. Ed. Orientación Cultural. Bs. As. 1958); si esto es así, decimos, la fábula se desvanece con un argumento elemental en el que por lo mismo, seguramente no se ha reparado. El **12 de diciembre de 1847** se produce la fuga, decisivamente motivada por la certidumbre de la maternidad. Es decir, hablando claro, que la señorita O'Gorman llevaba como mínimo —mínimo— un mes y medio de gestación para poder sospechar su estado, vale decir, desde fines de octubre de 1947. El fusilamiento tiene lugar como se sabe el **18 de agosto de 1848** (próximamente fecha patria, si continúa la gestión Gorostiza), es decir, habiendo transcurrido 9 meses y medio —siempre como mínimo— desde la fecha presumible de la preñez. Claro que ahora no faltará un académico o un experto del equipo de Neri, que sostenga que debido a la espantosa represión, los embarazos en la época de Rosas duraban más de lo establecido por la naturaleza, porque los párvulos se negaban al alumbramiento en semejantes condiciones políticas... Todo vale.

—Lo de la Bemberg y su equipo cinematográfico se llama basura. Grotesco alegato oportunista en el que se entremezclan por igual todos los componentes de la nueva faz cultural del Régimen: anticatolicismo, antimilitarismo, destape, pacifismo, feminismo y relajación de las costumbres. Porque en el fondo, la revolución perseguida por los liberales de otrora y de ahora es **la rebelión de la inteligencia contra el Ser,** que conduce y justifica tanto la rebelión del bajo vientre, como todas las formas de subversión posible. De ahí que el estreno y la permanencia en cartel de **Camila** no ha sido sino una ocasión para que se agruparan y explayaran los innúmeros peritos en esta clase de mensajes. Desde el ex-obispo **Jerónimo Podestá** (casado y mártir), hasta el último de los desfachatados "exiliados" que regresan como los proscriptos de **La Moda** a lucir su mariconería vulgar y amaneramiento

inaudito. Sin olvidarnos de los "comentaristas especializados" que repiten como imbéciles todas las acusaciones protestantes contra el celibato sacerdotal. Pero tienen razón; la película marca un hito, un verdadero antes y después. De ahora en más, nadie podrá negar que la cultura local está confiada a agentes de la Revolución Anticristiana.

—Lo del periodismo y todos sus adláteres se llama... No, no tiene nombre. Sírvanos de ejemplo el comentario de **La Razón (jueves 17 de mayo p. 11)** explicándonos cómo ha evolucionado "la Iglesia de hoy reduciendo al estado laical al sacerdote que se casa sin que nadie se escandalice", o la afectuosísima queja de la **Sociedad Protectora de Animales** porque en el "espléndido film" se degüella a una vaca. (cfr. **Tiempo Argentino,** sábado 26 de mayo, p. 30).

—¿Y lo de Rosas? Lo hemos dejado para el final porque esto sí tiene nombre y merece pronunciarse. En primer lugar, el Restaurador no se rasgó mogigatamente las vestiduras —ni siquiera fingiendo, como sus adversarios— ni tuvo ataques de gazmoñería o clericalismo frente al hecho en su cruda facticidad. Conocedor del hombre y de los hombres y pecador como cualquier mortal, se plantó sensatamente ante lo ocurrido. **"No soy niño** —dijo por entonces— **para sorprenderme de los escándalos de los clérigos; lo que no puedo permitir ni tolerar es que falten a la autoridad, se rían de ella, la ridiculicen"** (cfr. **"Vindicación.."** ob. cit. ibidem). Y a tales efectos, estaba dispuesto al máximo rigor **aunque se tratase de la hija de un rosista público, notorio y amiga íntima de su hija y del sobrino de su gobernador de Tucumán.** O por lo mismo. Porque si algo manifestó Rosas, desde los tiempos en que se hizo aplicar lonjazos por transgredir deliberadamente una de sus órdenes en **Los Cerrillos,** fue horror por el desorden y un pudor ancestral ante todo lo que pudiera considerarse favoritismo.

En segundo lugar, Rosas confiere al hecho su proporción y medida. "Muy justamente califica V.S. de horrendo el hecho —le contesta al Provisor Canónigo Don Miguel García el 17 de enero de 18[illegible]—. Lo es en efecto, e inaudito en el país. Lo lamento como U.V. **Más de él ningún cargo ni mengua resulta, ni para el Gobierno, ni a las autoridades eclesiásticas, ni respecto del clero virtuoso y moral; pues que en todas las clases de la sociedad hay malos y buenos, estando como estamos siempre, todos los hombres expuestos a errores, pecados y delitos. Sólo resultarían cargo y mengua para la Iglesia, el Estado y el sacerdocio, si semejante atentado se encubriese, o no se castigara con la justicia ejemplar que corresponde para satisfacer a la Religión y a las leyes, y para impedir, por una rectitud saludable, otros en la ulterioridad, y la consiguiente desmoralización, libertinaje y desorden".**

O en buen romance: buenos y malos, réprobos y elegidos habrá siempre en toda condición y estado, pero en la Argentina de Rosas —y esa es la diferencia que no pueden ver la Bemberg y los suyos, hundidos en su poquedad— los corruptos se castigaban severamente. No se los nombraba asesores de Estado, ni presidentes de comisiones nacionales.

Y en tercer lugar, **Rosas asume pública, responsable y personalmente** la resolución del fusilamiento cuando llega al convencimiento inequívoco de que esa es la medida justa, ejemplar y reparadora que exige la hora. Se equivocan —así sean revisionistas— los que intentan "defenderlo" mostrándolo acorralado por las presiones adversarias, por los juicios de los eclesiásticos y por las mismas admoniciones del padre de Camila. Se equivocan los que al estilo de Vizoso Gorostiaga ensayan un perdón histórico porque fue impulsado por las circunstancias. Y se equivocan doblemente, pues por un lado, **la única defensa que cabe es la reivindicación del proceder justo, legal y legítimamente ecuánime.** Y por otro, porque no se defiende a un estadista de la talla de Rosas describiéndolo como un sujeto fácilmente influible, presionable, inseguro y esquivo. El **Héroe** no está en la cresta de la ola acomodándose a las fluctuaciones de las aguas, sino en el dominio sereno de las tempestades. Es conductor y no conducido. Es el hombre de la grandeza de carácter. Capaz del dominio y del señorío sobre sí mismo. Responsable de todo lo que lo tiene como protagonista y por ello, agudamente realista. Su seriedad ética consiste en reconocer y cumplir el orden jerárquico de los valores; y como dice Max Scheler, no tiene conductas reactivas ni adaptativas. No se sitúa en la defensiva tratando de componer situaciones y de hacer equilibrio con las circunstancias. Repudia el eclecticismo y el relativismo, la complacencia contemporizadora y la elasticidad que es transacción y transigencia.

El mismo Restaurador despreció por impropias cualesquiera justificaciones, amenguamientos o evasiones. "Ninguna persona —le escribió a Don Federico Terrero el 6 de marzo de 1870— me aconsejó la ejecución del cura Gutiérrez y Camila O'Gorman; ni persona alguna me habló o escribió en su favor. Por el contrario, todas las primeras personas del Clero, me hablaron o escribieron sobre ese atrevido crimen y la urgente necesidad de un ejemplar castigo, para prevenir otros escándalos semejantes o parecidos. **Yo creía lo mismo. Y siendo mía la responsabilidad ordené la ejecución. Durante presidí el Gobierno de Bs. As., Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina con la suma del poder por la Ley, goberné según mi conciencia. Soy pues el único responsable, de mis hechos buenos, como de los malos, de los errores y de mis aciertos".**

No. La Argentina de Rosas no era la republiqueta de Videla, ni la factoría de Martínez de Hoz, ni el proceso circense de Bignone. Como la Mazorca, Cuitiño y Palermo nada tienen que ver con esas baratas y fraudulentas analogías sugeridas.

La Argentina de Juan Manuel era la de Obligado, Tonelero y Quebracho; la de los tratados más honrosos de toda la historia de la Cancillería nacional, la de los cañones enemigos desagraviando a la enseña patria, la del sable de San Martín al pie del Gobernador Inclaudicable; la del honor en las calles, la algarabía en los corazones y la alegría viril de un pueblo que fue verdaderamente tal y no un sombrío y escéptico electorado. Un pueblo libre, sin Fondo Monetario Internacional, sin cigarras anestesiantes ni películas "sólo para adultos". Un pueblo con pastores que hablaban y luchaban como soldados de Cristo Rey.

La Argentina de Rosas fue la de la guerra franca, abierta, pública, explícita y responsable contra los enemigos internos y externos de la nacionalidad. **La guerra que no se supo librar en estos tiempos.** La de los fusilamientos y pelotones visibles, con firma y aclaración del nombre y cargo del sentenciante. Por eso, en la Gloriosa Confederación Argentina no había sitio para los filibusteros de la cultura, ni para los mercaderes de roña, disfrazada de arte.

Y por eso, hartos de tanta retórica vana, vacua y pegajosa, hacemos aquí este extemporáneo, irritativo y contundente, **elogio del paredón.**•

Tradición o Historia Ideológica

Por FEDERICO IBARGUREN.

"Querer ser otros es ya querer no ser"

Ramiro De Maeztu

"HISTORIA: es la forma espiritual en que una cultura se rinde cuentas de su pasado".

Johan Huizinga

A partir del siglo XVIII, el valor de la TRADICION en la vida de los pueblos va siendo reemplazado por la RAZON (Hobbes-Locke-Rousseau). La antañona Cristiandad quedó pulverizada en Europa después de la Reforma Protestante, hace más de 300 años. El **individualismo** se sustituye poco a poco al concepto clásico del Bien Común de las naciones; y comienzan a invocarse los "Derechos del Hombre" y de la "Libertad" irrestricta, en conflicto revolucionario con la antigua sujeción religiosa de las patrias nominalmente católicas; pero ya infiltradas por el "libre examen" luterano y la "duda metódica" a partir de la aparición en Francia de René Descartes. Pero como lo tiene dicho el gran historiador Hilaire Belloc: **"Nuestra cultura fue hecha por una RELIGION. Las modificaciones de esa RELIGION o las desviaciones de las normas que impone afectarán necesariamente nuestra civilización en su conjunto".** En efecto: la DIOSA-RAZON irá reemplazando al DIOS VERDADERO en el viejo mundo; lo que determinó el triunfo de la IDEOLOGIA sobre la TRADICION en los pueblos cosmopolitizados de la edad moderna, maniquea, que estamos viviendo. Porque la FE une a los pueblos y el RACIOCINIO divide a los hombres.

Desde ahí que hoy proliferen, según es notorio advertir, las UTOPIAS LAICAS (tecnológicas o totalitarias) rebeladas contra la HISTORIA AUTENTICA de las naciones, invocando internacionalismos redentores de claro signo judeo-masónico. ¡Gravísimo error, que la actual filosofía liberal-democrática pretende imponer farisaicamente al mundo libre, como único "sistema" político: el cual, para los yanquis (agnósticos y masones), es dogma mesiánico inapelable!

Mas sólo la HISTORIA sufrida y vivida en carne propia va formando, a través del tiempo —y de la inédita experiencia asimiladora—, el entrañable SER NACIONAL en cada caso. Y no las IDEOLOGIAS "pluralistas" de ocasión, ni las TIRANIAS ESTATALES del Este comunista. Los pueblos "ideológicos" (**sin historia**) nunca han existido como tales en la realidad internacional: ejemplos elocuentes de ello los tenemos en la ONU, OEA, UNESCO, etc., etc. Aquellos países artificiales son sólo "**naciones jurídicas**" necesariamente dependientes de los verdaderos Super-Estados de turno; en tanto los pueblos eternos deudores, quedan esclavizados a las grandes potencias mundiales en el orden político y económico sobre todo.

Entre nosotros, aquí y ahora, la proterva mentalidad liberal (y/o marxista) fue deformando poco a poco lo que, en rigor de verdad, los clásicos —desde Aristóteles en adelante— enseñaban sobre el SER NACIONAL a través de la historia. Y así nuestros demagogos hacen correr irresponsablemente, los siguientes **"slogans"** de propaganda burda, electoralista, engañando a los argentinos con estas frases idiotas: "**hay que olvidar el pasado**" (sic.); ayudemos todos a construir "**la Argentina que soñamos**"; etc. etc. Afirmaciones disparatadas que no resisten el menor análisis. Porque quienes olvidan su pasado (o sea: la **experiencia** acumulada por anteriores generaciones vernáculas), permanecen infantiles toda su vida. Viene al caso transcribir esta sentencia del gran clásico romano Cicerón, quien dijo en ocasión memorable: "**No conocer lo que sucedió antes de haber nacido, es quedar en la niñez para siempre**".

No basta, de consiguiente, "**soñar**" con grandezas utópicas (la "**Argentina Potencia**" entre otras, por ejemplo), postergándolas a lejanos porvenires terrenales puramente imaginativos, en el mejor de los supuestos. Como lo acuñó el famoso Calderón de la Barca tres siglos atrás: siempre "**los sueños sueños son**". ¿Escapismos cobardes en definitiva? Quizá. ¡Absurdas irrealidades anestesiantes! Fantasías onanísticas típicamente "borgianas".

Y bien: los pueblos se construyen con INGREDIENTES HISTORICOS y no con esperanzas ilusorias de ideólogos sin pasado —liberales o marxistoides— que menosprecian las tradiciones nacionales. "**En los pueblos, lo que no es tradición es plagio**", afirmaba el recio pensador hispano Eugenio D'Ors, al visitar nuestro país hace más de medio siglo. Así, la historia oficial de la Argentina (**antitradicionalista**) continúa plagiando ideologías foráneas; dogmas laicos (de izquierda o de derecha) incompatibles con el verdadero SER NACIONAL que nos caracteriza como argentinos desde que integramos la HISPANIDAD CATOLICA en América y nos independizamos de España en 1816. Tal es, desde entonces y para siempre, la irrenunciable IDENTIDAD ESENCIAL de la Patria que heredamos, a través de 450 años de vida rioplatense ininterrumpida.

Bartolomé Mitre (grado 33 de la Masonería) hizo escuela como historiador entre nosotros, después de su victoria en Pavón, inspirado filosóficamente en el sistema 'idealista' de Hegel que por esos años mentalizaba a los europeos. Para Mitre y sus epígonos de este siglo, el período colonizador anterior a 1810 no debía formar parte de la Historia Patria: la cual recién principiaba —para él— el 25 de Mayo epónimo, con la aparición **dialéctica** del "numen" Mariano Moreno, precursor anglófilo de Bernardino Rivadavia ("**el más grande prócer civil de la República**", según lo califica don Bartolo). Tal sería la TESIS hegeliana plagiada por la historiografía oficial, convertida en DOGMA después de Caseros mediante la llamada generación argentina del '80. La ANTITESIS estaría dada —según Mitre— por los Caudillos federales antirrivadavianos y católicos, pero sobre todo por Rosas (el "tirano", retrógrado por antonomasia); y la SINTESIS de nuestra Historia Argentina liberal (para la "línea Mayo-Caseros" que todavía perdura) fue nuestra magna Constitución Nacional de 1853/60: especie de BIBLIA POLITICA capaz de resolver —según los "principios racionalistas" de moda— todos los problemas habidos y por haber del presente y futuro argentinos, "**por los siglos de los siglos**".

¿Y qué? ¿No hemos aprendido nada entonces? Pues bien: la HISTORIA

IDEOLOGICA vuelve a repetirse, sin mayores variantes, en la "Social Democracia" de 1984, bajo la siguiente TRINIDAD DIALECTICA del hegelianismo "**alfonsinista**" de hoy; a saber:

1) TESIS: La sagrada Constitución Nacional de 1853/60, cuyos "númenes" incuestionables son Yrigoyen e Illia.

2) ANTITESIS: los diversos golpes militares ("tiránicos" y/o "fascistas") de 1930 a 1983, a cargo de Uriburu - Ramírez - Farrell - Lonardi - Onganía - Levingston - Galtieri; ¿exceptuando el **golpismo liberal** de los Aramburu, Lanusse, Videla, Viola y Bignone respectivamente? ¿Sí o no? Porque con estos últimos hubo "acuerdos".

3) SINTESIS FINAL: la **Democracia Partidocrática** triunfante el 30 de octubre, destinada a reinar idílicamente (sin "corporativismos" perturbadores) durante cien años —nos guste o no nos guste—, al diapasón del progresivo "destape" moderno europeo o yanqui... con la previa bendición y respaldo **usurario** del F.M.I. ¡Adelante radicales!

Pero ¿y la indefensa SOBERANIA ARGENTINA humillada por Inglaterra, Norteamérica, Chile y Brasil?, preguntamos recordando las peroratas pre-electorales de Alfonsín, Storani, Jaroslavsky, Grinspun, Stubrin, Brodersohn y Cía. Silencio: ¡"**Olvidemos el pasado**"!, responden a coro, muy sueltos de cuerpo, los candidatos comprometidos de ayer. Simplemente, de aquí en más: RENOVACION Y CAMBIO a todo trapo... Aleluya, radicales: UNION NACIONAL y Amén.•

EDUCATIVAS

Rebón... Dumón... ¿De Distinto Riñón?

UN pequeño escandalete se suscitó en la provincia de Buenos Aires con la destitución de la Directora General de Escuelas (el más alto cargo educativo de la provincia, que fuera ocupado por Sarmiento, recuerda **La Prensa**, sin mencionar que lo fuera también por José Manuel Estrada). Ana María Iriart de Rebón se quejó amargamente:"me echaron por compromisos políticos y no profesionales". El Senado provincial le retiró el acuerdo y en su lugar fue el presidente del bloque de diputados radicales, José Gabriel Dumón, quien para seguir con la rima es quien planteó la expropiación del Albardón. ¡Atención! Hay demasiada presión política en educación. Tanta remoción está en la línea de la desestabilización y de la libanización. Quizás al fin deberá intervenir Alfonsín.

Mientras tanto Armendáriz escribe un libro sobre sus ideas políticas, que obsequia generoso a sus antiguos antagonistas. Justamente Herminio Iglesias le agradeció la atención prometiéndole enviarle el suyo, al que titulará **"Conmigo o sinmigo"**. No cabe duda de que tendrá más ingenio que el del gobernador, quien no podrá pedirle asesoramiento a la Sra. de Rebón. Mientras Herminio no necesita pedirlo a la Sra. de Perón.

MORADA QUIERE PRIVAR EN PRIVADA

Esta rima puede preocupar más a los avisados: la de Morada con Privada. Los muchachos de la Franja siguen presionando sobre las universidades no estatales, y éstas no parecen quedarse demasiado tranquilas con las declaraciones oficiales al respecto. Alconada anuncia que "el gobierno no ha previsto modificar la política seguida con ese sector ni prescindir de su funcionamiento", pero con sibilina ambigüedad de oráculo hodierno acota que las aspiraciones estudiantiles corresponden ser analizadas. El propio Alfonsín aseguró al presidente del CRUP y Rector de la UCA de Bs. As., monseñor Blanco, que no se buscaría la estatización de las casas de estudio. Habría que ver lo que dice afuera, pues también nos enteramos por **O Globo** —vía **La Nación** del 4-VI— que no se plantearía la cuestión del divorcio en esta primera etapa de unión de los argentinos. Esto se dejaría para una segunda etapa, que suponemos será de desunión. No parece carecer de olfato monseñor Di Stefano cuando denuncia el intento de bolchevizar las universidades privadas, si nos atenemos a las conclusiones del congreso franjista de Santiago del Estero: gobierno tripartito, control estudiantil de los concursos docentes, planes de estudio similares a los estatales, cooperativización de las fundaciones que sostienen las universidades, etc., con el añadido de una fuerte y explícita crítica al "rol de grupo corporativo" que jugaría la Iglesia Católica".

PARA...SOCIOLOGO

Mientras se intenta desestabilizar así a las privadas, en las universidades nacionales la marxistización continúa: con menor prolijidad en el interior del país y con sigilo, con guante de seda, en Buenos Aires, que es una caja de resonancia y está más expuesta. Aquí debe ser más aceitada la maquinaria democrática para esta "transición acordada" a la manera de la Moncloaca, con su matiz de lánguida melancolía adquirido en la Casa Rosada. Aquí se necesita una mano aplicada al gusto de tirios y troyanos, con algún **background** "gringo", siempre distinguiendo la cizaña del trigo, adoptando pedagogías modernas, lejos de la del látigo y algo más próxima a la del carnaval. ¿Filosofía? Como los parientes: pocos y lejos. En cambio, sociología en abundancia. Es el opio de los giles. Nos perdonará algún sociólogo serio de los que hay. Pero la que está en uso descarna todo. Analiza los estratos y substratos; las estructuras y las superestructuras. Pero acá los oídos no oyen y los ojos no ven. Allá en Yale, en el M.I.T., en


O'Donnell el resistente.

Harvard, en Berkeley, las melodías son las mismas, pero los resultados no. Allá el sistema capitalista los absorbe, los emplea y les infunde confianza en su misión. Aquí empiezan a deambular sin laburo, hasta que emigran y los repatria la ONU para que formen nuevas camadas de sociólogos. Justamente hace poco un "matutino" recordaba una respuesta de Arturo Jauretche a quien lo tildaba de parasociólogo: "No soy un parasociólogo, sino un 'pará sociólogo', que viene a aplacar las ínfulas académicas de los egresados de sociología que, como se sabe, no sólo carecen de 'estaño' sino que sirven fundamentalmente para dar clase a otros jóvenes que un día también llegarán a ser profesores de sociología para cumplir, a su vez, idéntica misión".

En uno de esos flujos y reflujos reapareció Delich y Klimovsky lo propuso de Rector. Algunos tropiezos al principio, "metió pata a fondo" en Sociología, una renuncia y todo tranquilo otra vez. Se especializó en melonear a los independientes, a los que hace notar las ventajas del disenso. Claro que alguien se puede preguntar cuándo ganaron las cátedras los liberales. Pues en la etapa de Bignone. La lista es larga. Pero hubo quien quedó afuera, como el propio rector. Luego hay que anular, pero no hay que anular. Hay que revisar todos, menos algunos. Hay que revisar... para acomodar. La declaración del Consejo Superior produjo las airadas notas de Juan Carlos Luqui y Horacio García Belsunce, aparecidas en **La Nación.** Los otros jurados no hablaron; los menos justificados, los más asustados. Pero en el reglamento aprobado por Delich (Resolución 161 del 30-4-84) hay dos perlas que valen la pena: una es el artículo 7°, que permite por primera vez en la historia universitaria que se postergue el concurso de una cátedra si se presenta alguna autoridad. Hasta ayer sólo se postergaban los llamados cuando era interino algún rector o decano. Pero no es éste el caso de Delich, y hubo que arreglarlo. La segunda nota de humor está en el art. 34°, que autoriza a un estudiante para asistir a los concursos de docentes. No tendrá voto "pero sí voz para opinar sobre las condiciones docentes de los aspirantes. Además fundarán por escrito las observaciones que consideren convenientes, las cuales deberán ser agregadas al expediente del concurso". **Es decir que los alumnos ingresan sin examen, pero opinan sobre los profesores. Exámenes al revés, curiosamente.**

VIAJEROS

Mientras tanto Delich pasa unos días en Méjico disertando sobre la transición. Esta es una democracia viajera. Alfonsín va a España, donde tal vez pueda asistir o enviar a un asesor a la "Primera Semana del Erotismo" que comenzó en Madrid el martes 12. El mismo Tierno Galván, quien desde su socialismo histórico se sintiera no muy cómodo en el destape socialdemócrata y dictara un gracioso bando municipal alertando sobre las distracciones a su principal menester que sufrían los conductores desde sus pescantes por tanta piel joven y no tanto expuesta al sol y al polvillo madrileño, da una confusa explicación de este fenómeno. Habrá conferencias y las inevitables mesas redondas, junto con "ilustraciones en vivo" (?!) sobre fetichismo, sadomasoquismo, teoría y práctica del **strip tease,** dibujos animados y películas, una de ellas con el elocuente título de "La caliente niña Julieta" (ver **Tiempo Argentino** del 10 de junio). Lástima que se la pierda Pacho O'Donnell, quien viaja a Italia y más recatadamente preparó en el pobre Centro Cultural San Martín una semana denominada "Cultura de la resistencia", donde caben desde Cascioli hasta Pérez Esquivel, pasando por Hebe Bonafini, León Gieco y Antonio Tormo. Por lo menos estarán adentro y no saldrán a bailar charleston en los subtes, como el grupo de danza contemporánea que zapatea alegremente en los andenes, y sin que esto implique aumento del cospel. No sabemos apreciar, los argentinos, todo lo que esta gente hace por nosotros. •

EL VIGIA

Los Moradores de la Universidad Morada



PARA nadie medianamente avisado podía resultar una sorpresa lo que ocurriría en las universidades de la Nación con la subida de la socialdemocracia local. El espíritu reformista en todas sus vertientes invadiría los claustros, con el sello —nunca desaparecido— del materialismo dialéctico y del revanchismo vulgar. Tampoco podía sorprender a nadie con un mínimo de buena memoria, cuáles serían los frutos y los resultados de esa invasión. El activismo estudiantil —con su mugre física y metafísica connatural— ya se encargaba de recordarlos y reproducirlos desde los tiempos del **pius** Bignone. El nombramiento de un marxista reconocido y confeso para el rectorado más clave de la vida universitaria, acabó de disipar las innecesarias dudas. La cuadrilla de palurdos a quienes se confió el área cultural del país, completaba y coronaba con **Delich** el círculo funesto de sus propósitos ideológicos. Hoy por hoy, la injusticia, el caos y la revolución per-



El Frente Sandinista y la apología de la revolución marxista.

manente de las izquierdas, son los signos visibles de esta universidad alfoncínica. Basta acercarse a los edificios de las respectivas facultades para advertir cuál es el rostro de la "normalización" y el sesgo "intelectual" de la flamante democracia. Y si nos acercamos algo más que a los inmuebles, las comprobaciones no son menos intranquilizantes. Pongamos un par de ejemplos concretos.

Además de la reabierta **Universidad de Luján** —con los problemas y los riesgos agravados que motivaron su cierre— el criterio corriente es la cesantía discriminada de profesores, la reforma tan improvisada como tendenciosa de los planes de enseñanza, y el nombramiento de docentes y cargos directivos recaídos en personas de notoria militancia partidaria pero sin otras notoriedades exigibles. Es lo que está ocurriendo *en casi todas las casas de altos estudios* del país, aun en aquellas de menores dimensiones como la de **Lomas de Zamora**, en cuya **Facultad de Ciencias Económicas** —según trascendió— se estaría ejerciendo incluso un verdadero espionaje a través del cuerpo de bedeles. Al tiempo que se rebajaron con arbitrariedad ciertas dedicaciones y se suspendieron inconsultamente determinados contratos. La ineptitud y el oportunismo parecen dominar.

En la **Universidad Nacional de Cuyo** —nada menos— su propio Rector, Isidoro Busquets, se encargó de ponerlo en evidencia, declarando muy suelto de cuerpo al asumir el cargo: **"nunca tuve vocación por la docencia... no me creo en condiciones de regirla (a la Universidad) por mucho tiempo... No puedo exhibir antecedentes docentes, ni títulos académicos, ni publicaciones científicas que me hagan sentir al nivel de quienes en lo sucesivo habré de dirigir"** (Cfr. **Los Andes**, 21/12 y 29/12/1983).

No es mejor el cuadro en la **Universidad Nacional de Rosario** a cargo del **Dr. Artemio Luis Melo.** En su **Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales,** por ejemplo, no se han prorrogado los contratos vencidos el 31 de marzo, pese a que reglamentariamente correspondía hacerlo hasta el llamado a concurso, según disposiciones que datan de la época de Illia. "¿Es acaso una casualidad —se pregunta Carlos Ernesto Viana desde **La Capital**— que los docentes que quedaron sin cátedra no son marxistas, y que en cambio, la mayoría de los nombramientos que se han efectuado hasta la fecha recayeron en personas que pertenecen a dicha ideología?... Por otra parte, se cambian las materias de primer año de todas las carreras que se cursan en la Facultad... Pero lo más grave estriba en que esta reforma se efectuó autoritariamente, sin el debido debate y sin consultar al claustro docente sobre la conveniencia de la misma, medida apresurada que deja sin sus cátedras a muchos docentes, por supuesto, no marxistas".

También **La Capital** —edición del 24 de abril de 1984— denunciaba la penetración de "docentes incapaces o ineptos y autoridades carentes de todo tipo de antecedentes... En una facultad de Rosario se ha consumado un atropello que es conveniente y saludable que el pueblo rosarino conozca. Se ha nombrado decano a una persona que no es ni profesor titular ni adjunto: es jefe de trabajos prácticos... La facultad aludida cae así en un abismo de mediocridad jamás conocido desde su creación". La **Asociación de Docentes de la Facultad de Humanidades y Artes** hizo pública su queja e indignación por las disposiciones ejecutadas. En carta al ministro Alconada —firmada por el presidente y la secretaria de dicha Asociación, Eugenio Castelli y Haydée H. de Suárez, respectivamente describieron lo que llaman "constantes violaciones al estado de derecho... anuncios de cesantías masivas, cesantías forzadas por supresión de cátedras, suspensión sorpresiva de exámenes, anarquía académica", etc.

A lo dicho, debe agregarse otra denuncia de irregularidades formulada por la **Asociación de Profesores y Adjuntos de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño** (cfr. **La Capital,** 29-4-84) y la patriótica y fundada reacción de la **Sociedad Argentina de Estudios Geográficos,** por la supresión de materias vitales para el conocimiento y la defensa de la soberanía territorial. (Cfr. **La Capital,** 13-5-84).

En Buenos Aires la situación sigue los cauces previsibles. En la **Facultad de Filosofía y Letras** —para hablar de un caso concreto—, la persecución ideológica y el copamiento de los claustros por el marxismo se está llevando a cabo desembozadamente. La Resolución 110 del 21 de marzo del corriente produjo la cesantía de más de 500 docentes, arbitrariedad manifiesta y desmedida que motivó las quejas del **Centro de Profesores** de dicha Facultad, presidido —conviene aclararlo— por dos radicales: la señora del ex-funcionario recientemente fallecido en un accidente, Beatriz Spota de Lapieza Elli y Edgardo Cordeau, vinculado sentimentalmente con una de las hijas de Illia. La pormenorización de las quejas —publicada en forma de solicitada en **La Nación** del 1º de abril y presentada ante los legisladores nacionales— da apenas una pauta de lo que realmente está pasando, porque lo más serio de todo, que es el copamiento ideológico, no ha sido precisado como corresponde, claro está.

Viejos conocidos han hecho su reaparición estelar, y otros su debut alborozado. Entre los del primer grupo han de contarse a **Enrique Tandeter** (cfr. **Cabildo** Año VI, 2da. época. Nº 48, diciembre del 81, p. 6), **Haydée Gorostegui de Torres** (otrora de destacada actuación en el Centro Editor de América Latina) y **Luis A. Romero**

(a) Romerito. Y entre los del segundo grupo a los empecinados zurdos **Leandro Gutiérrez, León Pomer, Ana Lía Payró, Juan C. Caravaglia,** las criollazas **Gujman y Goldman** y un tal **Ricardo Rodríguez Molas** —a quien no se le conoce título universitario— a cargo de un primoroso seminario sobre **"La familia tradicional, el matrimonio, el divorcio, la mujer y el sexo en la sociedad argentina moderna."**

Mas el plato fuerte de esta ensalada filosófica es la **Cátedra de Introducción a la Historia** presidida por **Eduardo Saguier, homo multiplex del proceso radical**, con su asesoría en el Ministerio de Interior y su cargo de director del Instituto de Historia Argentina y Americana en la misma Facultad. Al parecer, el decano **Rodríguez Bustamante** ignora que dicho Instituto fue conducido por personalidades de probada dedicación a la ciencia histórica, lo que es explicable, si se repara en que el Sr. decano no ha egresado de dicha casa de estudios sino de un Instituto de Profesorado Secundario.

Que el mencionado Saguier es marxista no resulta secreto ni sorpresivo desde que **él mismo lo aclara en sus clases.** Tenemos a la vista, justamente las número 1 y 2 editadas por TEKNE del 8 y del 10 de mayo respectivamente. Pero lo que todavía no puede dejar de sorprendernos es la alta cuota de demagogia, de sentimentalismo carnavalesco y de ignorancia supina que esgrime con desparpajo casi histriónico. Como en sus consejos a los estudiantes para "colectivizar nuestra conciencia" y para redactar con propiedad: "Monografía presentada con párrafos de una sola oración son rechazadas,.. Los párrafos tiene que ser combinación de oraciones, donde encontraremos la oración principal, las oraciones intermedias (sic) o no y la oración final... La oración principal es la que encabeza el párrafo aunque bien puede estar en el medio... No puede existir oración que no tenga sujeto y predicado y el verbo. Consecuentemente quien traiga oraciones con sujetos implícitos o predicados implícitos será rechazado el trabajo" (resic). Estamos indudablemente ante un caso típico de fascismo gramatical, digno de los peores enconos de Roland Barthes.

En donde no hay fascismo es en las mesas del **Frente Sandinista de Liberación,** instaladas con toda naturalidad en cualquiera de las facultades de la Capital. En ellas puede adquirirse, por ejemplo, una edición del **Partido Intransigente** titulada **Patria Libre o Morir,** cuyo autor —el **comandante x** firma— hace la más cristalina apología de la Revolución marxista, y cuyo editor responsable **—Alejandro Bajo—** justifica con argumentos hipócritamente escolásticos **"la validez de la violencia revolucionaria como método de acción"** (p. 10). El panfleto agradece cálidamente el apoyo del **Dr. Oscar Alende,** que junto con una docena de bolches preside pomposamente el **Consejo Consultor.** Tal vez, haya llegado el momento de difundir e interpretar aquella misiva que le enviara **Menna** al **"compañero comandante Santucho"** —encontrada en el allanamiento al domicilio del jefe guerrillero— en la que le expresaba **la solidaridad** del pícaro Bisonte **"de ahora en mas el tordo A.A.".**

Como se advertirá, en punto a universidad, Alfonsín no ha defraudado sus juramentos. Se trata de una verdadera "entrada a la vida". A la vida de la subversión y las corruptelas que son la muerte indefectible de la verdad y de la Patria.•

Alonso Quijano



CULTURALES

Decíamos Ayer...

Revistas Porteñas y Moral Portuaria.



on el conocido seudónimo de **Jerónimo del Rey,** *la pluma sagaz del* **R. P. Leonardo Castellani,** *escribió hace más de 40 años este comentario sobre lo que hoy llamamos* **destape,** *cuyo contenido conserva vigente actualidad.*

"....Algunas fotos de **mujeres de esas.** Pero es una buena revista. Todas tienen..." El canillita me dio la revista nueva (cada día hay una revista nueva en Buenos Aires y también muere una), y yo la tomé sin reparar en la frase. Después en casa reparé en las fotos "de esas mujeres" (para usar la eufemia del canillita) y recordé su aseveración de que **"todas tienen".** ¡Santo cielo! ¿Será verdad? Si es verdad, vamos mal en Buenos Aires, nos hemos dejado caer en manos de logreros. Recorrí otras dos o tres revistas que pude hallar a mano, y todas tenían fotos de "mujeres de esas", menos una. Cuando el morocho Rivadavia emprendía en 1827 "su magna lucha contra el error y la ignorancia" por medio de escuelas estatales que enseñaran a leer a los argentinos... ¡ay! ¡cuán optimista era su filosofía acerca de la naturaleza de la Ignorancia y el Error! Bueno era enseñar a leer y escribir; pero era malo confundir con el enemigo patrio a las grandes fuerzas morales encargadas de enseñar qué cosas conviene leer, y cómo se debe escribir.

En el espléndido ensayo que abre su reciente libro **"Acerca de una Política Nacional"** (Difusión, 1939), el Dr. Ramón Doll ha analizado perspicazmente el gran error inicial y la tragedia de la prensa del país: "Los



R. P. Leonardo Castellani.

vetustos privilegios de la Prensa". Lo mismo que los Nobles y el Clero de Francia la noche del 4 de agosto de 1789, la prensa nacional renunció antaño a sus legítimos "privilegios" en un alarde de falsa generosidad; y quizá en una cobardía de sus deberes. En vez de exigir justo privilegio y encuadre social, recompensa política proporcionada a su importantísima función pública, comprometiéndose al mismo tiempo a llenarla, la prensa fundada por un Mitre o un Paz, o al menos por un Fray Mocho o un Eduardo Alvarez, empezó a defender desatinada y desesperadamente la "libertad de prensa", olvidosa hasta del aforismo de Nietzsche: "Sólo el plebeyo ansía libertad y ancha Castilla: el noble pide jerarquía". ¿Que pasó? En el pecado vino el castigo. Si un "polaco" recién llegado o un uruguayo audaz, sin la carga de responsable que trae consigo la raigambre nativa, tiene el mismo derecho que Mitre o Paz de fundar un diario, y de hacerles luego la guerra económica con cualesquier arma, inevitablemente Mitre y Paz tendrán que ponerse al nivel del logrero o perecer, y hénos aquí en el estado que Doll describe con buril tajante. Miren este aviso. Un judío de Hollywood explota a estas pobres muchachas hambrientas (porque no vayan a creer que todas las **"chorus girls"** tienen gusto en desvestirse) con el objeto de ganar plata aunque sea pudriendo la sangre a South-América; y **La Prensa** y **La Nación** están obligadas a publicar el avisito incitante, aviso irrespetuoso de la inocencia infantil, de la familia y hasta de la hombría del argentino; porque si lo rechazan **La Prensa** y **La Nación**, lo publica de todos modos el "tábano" o el "astro"...y les revienta la taquilla y entretanto baja lentamente y sin remedio visible el nivel del decoro público. "Desde que existe un Secretariado de Moralidad de la Acción Católica —nos decía un amigo humorista— se está viniendo abajo la moralidad argentina". De hecho, el bajón es visible en las revistas ilustradas, por ejemplo. **El Hogar y Caras y Caretas,** que eran un buen reducto, se han rendido. **El Hogar** se ha frivolizado y descolorido; suprimió las secciones más inteligentes que tenía (Borges, Bianco, humorismo extranjero, Ernesto Palacio, etc.) y añadió esas "fotos artísticas" que decía el canillita, que se compran baratísima la docena en Norte América, aunque cuidando siempre que no sean demasiado artísticas y de poner al otro lado el retrato del Arzobispo o de la Procesión de Corpus, para adormecer a los "fanáticos".

Caras y Caretas, que se mantenía un poco pesada pero muy argentina y correcta, tiró peor la chancleta: se yanquilizó a fondo, es decir, se judaizó; se lanzó al sensacionalismo inescrupuloso, pero ya era tarde, y a pesar de todo no pudo subsistir. Cualquier número de **Aquí Está** o **Leoplán** de Sopena y Cia., cuenta 4 ó 5 láminas "artísticas" y además chistes equívocos, errores de moral, etc., sin contar las novelas escabrosas y hasta prohibidas que ha publicado la segunda. **Ahora,** revista radical un poco ruda, es más limpia, pero ahora se ha lanzado a una desaforada y un poco sospechosa campaña contra Alemania, "dopando" la imaginación popular con cuestiones humosas que no nos conciernen y nos distraen, y a la larga atacan el sentido común de la gente. Las revistas de Vigil son anodinas, y muy poco seguras en ideas y moral. Más abajo, existe gran copia de inmundicia innominable. **Los argentinos se divierten. Los extranjeros ganan plata. Los ingleses gobiernan.**

"No hay que ser **"purista".** Los muchachos y muchachas de hoy ya están acostumbrados a esto, miran como si nada, están cauterizados, no les hace nada". **Cuando los muchachos y muchachas de una nación están acostumbrados a esto, entonces esa Nación debe ir pensando en acostumbrarse a depender de otra nación que la gire, aunque sea ocultamente.** Esto no lo saben quizá los muchachos y muchachas. Puede ser que no lo sepan ni los políticos. Ciertamente lo ignora la porción brillante y divertida de nuestra —así llamada— "clase dirigente". Pero lo sabe por ejemplo Ramón Doll, el más sagaz de los observadores políticos del país, que no de balde abre su libro para la cuestión "prensa". Pero lo tocan los magistrados, los médicos, los maestros, los sacerdotes, los pensadores y los gobernantes dignos de sus nombres. **La indisciplina de las costumbres acarrea directamente la servidumbre política,** después de haber acumulado montones pavorosos de desastres individuales.

No es para tanto. No es para tanto todavía. Pregunten a los practicantes de guardia en los hospitales, los raspajes de abortos "involuntarios", si aumentan o disminuyen. Bien, eso es natural en una urbe cosmopolita, y no tiene nada que ver con las revistas, ni con la literatura barata ni con el cine, ni con los clubes de barrio, ni con la desaforada sed de diversiones, ni con el teatro soez y sensual, ni con nada. No hay que ser tétricos, no hay que ahogar la alegría de la vida, la juventud tiene sus exigencias, no todos hemos de ser frailes...

Por mí, "diviertansén". Yo lo que digo, no lo invento. Pueblo sin sobriedad, nación sin honor. **Nación sin honor, nación sin fuerza, colonia a la fuerza.** ¡Con razón decía Santo Tomás en su **Regímine Príncipum** que el tener buenas diversiones para el pueblo debe preocupar al gobernante! ¡Pero qué clase de "príncipes" tenemos en el Concejo Deliberante! y qué clase de "príncipes" van apareciendo ahora, con asombro del país, hasta en la Judicatura argentina, lo cual es mucho peor tadavía! Si el Estado argentino renunciase a ser un Estado ético y degenerase en estado económico —lo que Dios no quiera— las leyes sociológicas son ineluctables, antes que ser gobernados por mercaderes de afuera, preferiríamos que nos acorrale y nos meta en ringle algún "militarote" de aquí...en último caso. •

Jerónimo del Rey

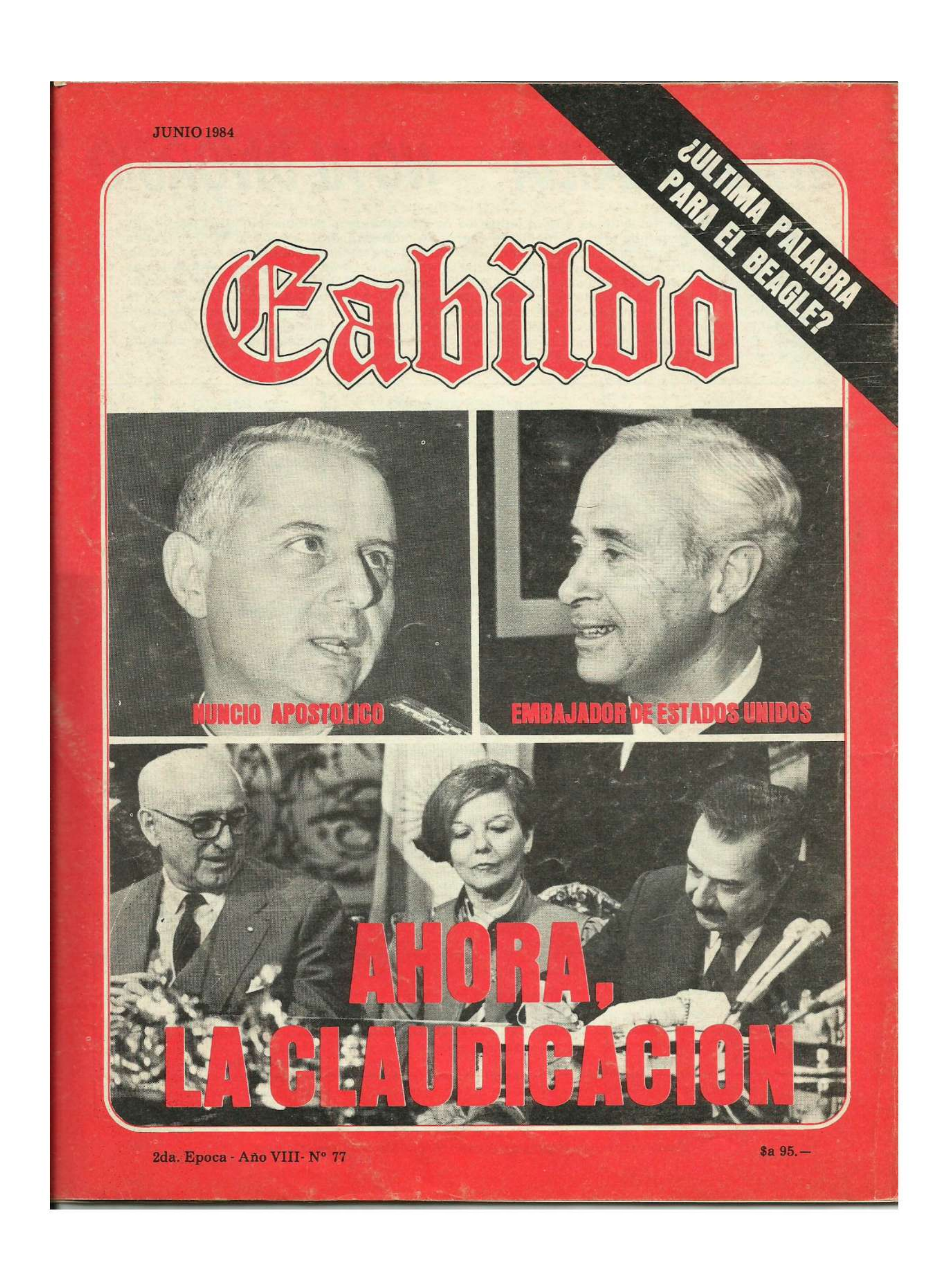
REVISTA **"ESTUDIOS"**, Julio/Diciembre 1940, ps 351/354 (tomo LXIV)

SI A LA FAMILIA NO AL DIVORCIO

Usted sabe perfectamente que si todos los que defendemos la indisolubilidad del vínculo matrimonial no nos unimos, mediante el aparato montado con la colaboración de la mayor parte de los medios de comunicación y la complicidad evidente o encubierta de los partidos políticos, en nuestra Argentina puede dictarse una ley de divorcio. Por eso, el **Movimiento Nacionalista de Restauración** lanza esta campaña nacional de búsqueda de firmas en defensa de la familia. En cualquier lugar del país donde se encuentre, en su trabajo, en su colegio, en su facultad, entre sus familiares y amigos, invite a los que se oponen al divorcio vincular a firmar con usted. Oportunamente daremos a publicidad el resultado de nuestra campaña por el medio que esté a nuestro alcance. Copie o fotocopie esta hoja y hágala circular. No sea usted responsable, tal vez por omisión, de la destrucción de la familia y, por ende, de la sociedad argentina.

FIRMA	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	TIPO

Envíe esta hoja a Casilla de Correo 5025 - 1000 — Correo Central.


JUNIO 1984
¿ULTIMA PALABRA
PARA EL BEAGLE?
Cabildo
NUNCIO APOSTOLICO
EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS
AHORA,
LA CLAUDICACION
2da. Epoca - Año VIII- Nº 77
$a 95.—